Edición de la noche
AÑO XXXI - NUM. 9.316
BURGOS
Martes 2 de diciembre 1930

El Castellano

Dirección y Redacción: Teléfono, número 1-0-2
Administración: Teléfono, » 2-2-4
Calle de Santander, 10 y 12 Apartado, núm. 65

DOS EDICIONES DIARIAS

SUSCRIPCIONES
En la Capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la Capital: Trimestre . . 0' pesetas; Semestre . . 14 id.; Año . . . . 24 id.
Extranjero: Precios convencionales

Desde Nueva York

La voz inconfundible del Rey

Cuando el cable nos comunicó la síntesis del discurso pronunciado por el Rey, en Zamora, presentimos inmediatamente la alteración de las palabras del Soberano en beneficio de la causa antimonárquica. Antes de poner a tales palabras un respetuoso comentario y patriótica glosa, preferimos esperar a conocer el texto del discurso pronunciado por don Alfonso XIII, seguros de que el cable no nos daba, a los lectores de Nueva York, una información exacta e imparcial de las frases pronunciadas por el Rey.

Como en cien ocasiones, la sospecha fué abonada por el conocimiento completo del discurso, y de las palabras dirigidas especialmente por nuestro Monarca a los señores Echevarricta y Orbegozo, se desprende cuáles son los ideales del Soberano.

A través de la distancia y del espacio que nos separan de nuestra idolatrada España, las frases de optimismo dirigidas por el Monarca suenan a nuestros oídos como la esperanza indefectible de un porvenir, aureolado con las claridades de un triunfo de España, no sobre sí misma, sino sobre los mentidos caudillajes de los partidos y de los doctrinarismos que pretenden imponerse a los auténticos y sagrados intereses de la Patria en esta hora de la prueba y de su propia emancipación.

No se trata de poner a un mismo nivel la Monarquía y la República, como capciosamente nos trasmitió el cable, sino de poner en un plano de augusta superioridad los intereses patrióticos sobre los partidarismos y las ambiciones. No es hora de pensar qué forma de Gobierno conviene más a los políticos profesionales y oscilantes a merced de todos los vientos, sino de afirmar y de confirmar, por encima de todas las concupiscencias egoístas, los derechos sagrados de la España eterna, intangible y soberana.

La voz del Rey es inconfundible. La hemos reconocido claramente sin necesidad de interpretaciones casuísticas. Es la voz clara y sonora que halla gratas resonancias en todas las almas en donde arde la llama inextinguible del amor a España y a las Instituciones que forman el marco de nuestra historia nacional. Las palabras del Rey en la inauguración de los Saltos del Duero son una garantía de conservación y de paz. No hay lugar al dilema hipócrita planteado entre la Monarquía y la República. España ha de permanecer en su posición histórica como una Monarquía católica sostenida por todas las fuerzas de orden, de responsabilidad, de trabajo, de fe, de confianza en sus propios valores, de entusiasmo hasta las exigencias del combate, de fidelidad hasta las palmas del sacrificio y de inmolación hasta las sublimidades del martirio, porque los conceptos de Religión y de Monarquía son consubstanciales a la vida de gloria y de dignidad de nuestra Patria, que únicamente alcanzó las alturas transfiguradas de la grandeza y del respeto universal cuando la Iglesia y la Monarquía fundiéndose, más que apoyándose mútuamente, pudieron marchar a la conquista de los grandes destinos y vocación asignados por la Providencia a nuestra Patria en la evolución ordenada de los pueblos libres.

Esta frase: «¿República? ¿Monarquía? ¿Qué más dá?» es un sofisma y una negación de españolismo que jamás pudo brotar de los labios del Rey. España no puede comprenderlas pronunciadas por un hijo de San Fernando. La Monarquía es la línea paralela de nuestra nacionalidad, y entre esas líneas el Genio de España repite con fe inquebrantable: ¡Viva el Rey!

MARCIAL ROSSELL.

Hotel Ansonia, New York, noviembre 1930.

Teatro Principal

LA NOCHE LOCA, comedia en tres actos, original de Honorio Maura.

Don Honorio Maura es lo que se llama un autor ingenioso. El discreteo, la ironía y el humor son los ingredientes principales con que fabrica el diálogo de sus comedias, y como la excesiva importancia que, por lo visto, concede a esas cualidades le hace descuidar otros principios valiosos de la obra dramática, ésta sale incompleta de su pensamiento y, por ende, de su pluma.

Otra preocupación apriorística en el estilo del señor Maura es el desenfado. Parece como si le urgiera demostrar cuán distante se halla espiritualmente de la clase social en que por derecho propio vive y para cuyas flaquezas, debilidades y miserias tiene siempre a punto una frase burlona o un comentario mordaz.

Solo que ahí se detiene su escalpelo. O porque le falte profundidad de visión o porque le sobre todavía un residuo inconsciente de respeto hacia el mundo de que aparentemente abomina, los efectos de su crítica son simples rasguños a flor de piel cuya eficacia, por tanto, no puede ser muy grande. De aquí que los productos literarios del señor Maura—no conozco ninguna excepción—se conformen modestamente con alcanzar la categoría de entretenidos y agradables. Y menos mal que la mayor parte de las veces lo consiguen.

Todo lo dicho, de aplicación general al bagaje dramático del señor Maura, viene como anillo al dado a la obra estrenada anoche y cuyo es el título que encabeza estas líneas. Echase de ver en ella, por lo pronto, una falta absoluta de plan, patentizada en la dócil sumisión con que la fábula va amoldándose a las necesidades del diálogo, cuando debería ser el diálogo el que sirviera los intereses de la acción. Lo caprichoso e inconsistente del procedimiento culmina en un desenlace mucho más arbitrario donde la ausencia de lógica y de sentido se revela con toda desnudez.

Para ser justos, hay que decir que, con todos sus defectos, la comedia cumple satisfactoriamente su misión que es como queda apuntado, de puro entretenimiento.

En conjunto y en detalle la interpretación acertadísima. No así el decorado y sobre todo, los muebles, que a nadie pueden engañar en sus pretensiones de elegancia.

Para Isabel Barrón y Luis Peña, principales personajes de la farsa fué también la parte principal de los aplausos.

De los otros, debe citarse particularmente a la señorita Delor y a los señores Pérez Avila, Portes y Arcal.

J. L.

Otto de Hungría, en la intimidad de su retiro de Uribarren (Vizcaya)

El rey de los tristes destinos

La mayoría de edad del Príncipe Otto ha vuelto a poner en movimiento a las Cancillerías, temerosas de un golpe de Estado, para exaltarlo al trono. (De todos los diarios).

Otto de Hungría ha sido huésped de Vizcaya durante diez años, desde poco después de la muerte del último Emperador de Austria, su padre, en el destierro, hasta ya entrado el otoño actual. Ocho años nada más contaba a la sazón el Príncipe. Era un muchacho de modales sencillos y afables, mirar franco, cabeza ensortijada, vestir pulcro pero modestísimo, casi pobre. Aún parécenos verle a su llegada a Bilbao, de la mano de su madre, la Emperatriz Zita, la de las eternas tocas negras, pálida, prematuramente avejentada, perdida ya a los 32 años y en fuerza de sufrir, su atractiva belleza antañera. Otto, el nómada, echado ya a tan tierna edad de varios países a título de amenaza horrible para la paz de Europa, habituado a estrecheces rudísimas para quien conoció el rango de un palacio imperial, donde toda suntuosidad y todo poderío tenían su asiento, saludaba a unos y otros con el aplomo, la gentileza, la simpatía, de quien fuera iniciado en todas las normas de la regia «politesse», del don de gentes, que debe ser hábito de un Monarca.

El chiquillo pobre de cabeza ensortijada, fué, desde aquel momento, una figura sugestiva para los vizcaínos.

—:—

Su vida posterior en Lequeitio, en un hermoso castillo frontero al mar y a la vera de la iglesia parroquial de Santa María—preciado monumento gótico, cuya sombra augusta se dibuja en los jardines de la magnífica posesión—tuvo matices extraordinarios, por lo variados.

No tardaron en trascender al pueblo las angustias económicas de la familia imperial, y sabedores de ellas, los pescadores lequeitianos, gentes sencillas, que amaban ya sinceramente a los egregios desterrados, acudían a diario a «Uribarren», portadores de las más sabrosas primicias de los producto de sus faenas, para que el Emperador (ya los pescadores comenzaban a darle este título, que más tarde se generalizó mediante la unánime aceptación de los vecinos de la villa) pudiera mejorar su desmedrada menestra.

La Emperatriz y Otto correspondían con emoción a estas pruebas de afecto, y se mezclaban de continuo con el pueblo, dando una nota de humildad ejemplar en el vestir y en el proceder.

Todas las mañanas, al filo de las cinco, podía verse a doña Zita, bajo las arcadas de Santa María, oyendo misa en un rincón del templo, al que volvía más tarde, acompañada de sus hijos. Estas pruebas de acendrada religiosidad acabaron de ganar por entero el ánimo de los habitantes de Lequeitio, qué en ser buenos cristianos cifran sus más fervorosos anhelos.

—:—

Mas no todo era simpatía para su pobreza. Entes repudiables trataron de hacer negocio de la angustia de los desterrados, echando mano de procedimientos que hubieron de valer a la pobre madre muchos días de amargas lágrimas. Y qué un modesto funcionario lequeitiano quien sorprendiendo a la Emperatriz en un momento irreprimible de dolor, salió a la calle llena el alma de justa indignación, para pedir a los vizcaínos no consintieran que en su propia casa llegara a cometerse tamaño desafuero. Y la hidalguía de los requeridos noblemente sublevada, decidió adquirir el palacio y cederle en usufructo a doña Zita en tanto quisiera utilizarlo.

Desde entonces, vive la imperial familia con más notorio desahogo y libre, desde luego, de toda suerte de humillaciones.

—:—

Otto ha llegado a su mayoría de edad en un atinado escalonamiento de energías físicas y morales ,que han hecho de él un hombre. Este inteligente, estudioso, fuerte, simpático. Estudia con «voracidad» y sabe divertirse conscientemente. Conoce perfectamente el inglés, francés, alemán, castellano, húngaro y un poco el vascuence. Un tribunal competentísimo le examinó el verano pasado de las disciplinas de Filosofía y letras y le halló en el más perfecto estado de instrucción. Practica con entusiasmo los más variados deportes: el ciclismo, el hipismo, la natación y con fervor singular la pelota. Este juego ha llegado a constituir en él una pasión. Gusta del trato de los «pelotaris», sobre todo de los del juego a mano. Cuando está en Lequeitio no hay partido en las inmediaciones donde jueguen Atano III o Mondragonés, al que no asista el Príncipe, que sigue entusiasmado las incidencias de la lucha.

Se sabe atraer a las gentes, no con zalemas estudiadas, sino por la fuerza de su bondad y de su saber. Es, como su madre, muy religioso. A mediodía y al atardecer esté en la calle, en l frontón, en el puerto, en el parque, es sabido ya que ha de descubrirse para rezar el «Angelus».

Siente por la memoria de su padre una veneración hondísima y lo recuerda constantemente.

De la popularidad, verdaderamente regia de que goza, puede dar idea la siguiente anécdota:

Paseaba en cierta ocasión por el puerto, cuando hubo de ser avistado por un rapaz. Quedóse éste mirando fijamente al Príncipe, y cuando lo tuvo a su altura y luego de quitarse con respeto la mugrienta boina, preguntó con vehemencia a su madre:

—¿Es verdad, «ama», que al Emperador le quieren mal y que hay quien le quiere matar?

—Verdad, hijo—le contestó la interpelada.

—Pues yo te juro, «ama», que estando yo delante, no le tocarían ni un pelo de la ropa.

Al Príncipe, testigo asombrado de la escena, asomáronsele a los ojos lágrimas de una emoción tremenda.

—:—

La vida en «Uribarren» es sencilla por demás. La familia imperial no tiene automóvil propio por que no puede sostenerlo. El que utiliza es un «Hispano» ómnibus, antiquísimo, desvencijado, del Centro Electrotécnico en el que hace sus viajes. Toda la policía que está a su servicio se compone de tres hombres.

La salud de doña Zita, contrastando con la del Príncipe, es muy delicada.

En «Uribarren» no se reciben apenas visitas, salvo las de los Reyes de España y de las autoridades locales.

Cuantos rodean al Príncipe, tienen la consigna, rigurosamente observada, de no hablar de política. Y es irreductible la inflexibilidad a este respecto. Todavía no se puede decir que nadie haya podido oír una palabra sobre el particular en «Uribarren».

Por lo común, Otto sale muy poco de Lequeitio, cuando viene a pasar el verano. Sus viajes se reducen a visitar a los Reyes en San Sebastián. A Bilbao, ya más a menudo y es su única visita don Guillermo Wakonigg, excónsul de Austria-Hungría, leal a toda prueba de la causa legitimista y hoy por hoy el más íntimo consejero de la familia imperial.

Como para nadie es un secreto, Otto se encuentra actualmente en un castillo belga, a cincuenta kilómetros de Lovaina, a donde ha de ir a diario a dar sus lecciones en la histórica Universidad flamenca. Su vida allí es una prolongación de la sencillísima que hace en «Uribarren», pero más estrecha aún. No hace mucho nos sorprendía un diario belga, contándonos cómo el Príncipe tenía que hacer en bicicleta a diario 16 kilómetros de carretera para tomar un tren, hasta que un amigo anónimo puso a su disposición un pequeño automóvil, con el que Otto puede ya ir desde su residencia hasta las puertas de la Universidad, quedando así liberado del forzado pedaleo de antaño en esas nebulosas mañanas norteñas, lluviosas, frías, freno incontrarrestable de otro ánimo y de otras energías que no fueron las de este Príncipe de los tristes destinos, pobre, sencillo, hecho a prueba de sufrimientos desde los primeros albores de su vida.

He aquí, en breves trazos, dibujada la figura sugestiva de este mozo, cuya mayoría de edad, acaba de alarmar a las excesivamente asustadizas Cancillerías europeas. Líbrenos Dios de meternos a definir aquí si Hungría debe o no, en aras de la paz universal, renunciar a que Otto, sea exaltado al trono de San Esteban. Pero permítasenos asegurar que si el voto de Vizcaya fuera válido, unánimemente sería otorgado en favor de este muchacho bueno, inteligente, simpático, lleno de bríos superadores, que indudablemente pudiera ser Rey en su país, cuando así sabe reinar, por la fuerza del afecto, en los corazones de quienes no son sus vasallos...

ANGEL PUENTE.

(Colaboración de la Federación de Asociaciones de la Prensa del Norte y Noroeste de España).

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Francisco Martínez, capitán de ingenieros.

Don Matías Luengo, archivero de 3.a de la 7.a región.

Don Mauricio Fraile, comandante de Caballería de Censo y Estadística.

Don José María Romeo, comandante de Caballería del Juzgado Permanente.

Don Francisco Barriocanal, teniente de Intendencia.

Don Roberto Costa Ruiz, farmacéutico 2.o.

Don Julián S. Inclán, capitán de Sanidad Militar.

Obra de la Propagación de la Fe

Mañana festividad de San Francisco Javier, celebrarán a las ocho y media, misa de comunión general en el altar de San Ignacio, de la iglesia de la Merced, los asociados de dicha obra.

BIBLIOGRAFIA

«Razón y Fe», revista quincenal hispanoamericana.

El número correspondiente al 25 de noviembre contiene el siguiente sumario:

«Otra víctima del boxeo», J. Pereda; «La escuela única» (conclusión), N. Noguer; «Para que se entienda la revolución rusa», J. Kologrivov; «El proyecto de Bachillerato del señor Tormo», E. Herrera; «Pérdida dolorosa», J. Laures. Crónicas: Primera Asamblea de Acción Católica. Venezuela: Centenarios, F. A. Polanco. Alemania: El partido nacional socialista alemán, J. Aspiazu. Variedades: IX Asamblea de E. E. Católicos, Termina el número con la acostumbrada sección de Bibliografía.

Compañía de Aguas de Burgos

De conformidad a lo dispuesto en los artículos 48, 50 y 57, y demás concordantes de los Estatutos de esta Sociedad anónima, modificados en 27 de octubre de 1912, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 22 de febrero de 1931 a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, establecido en Burgos y su plaza de Alonso Martínez.

En dicha Junta, después de darse lectura de la Memoria, se tratará de las cuentas de la Compañía y proposiciones relativas a amortizaciones y a dividendo activo, siendo necesario, para intervenir en ella, que antes del día 25 del corriente mes de diciembre, se depositen ,por los accionistas que hubieren de concurrir, sus títulos de acciones o resguardos respectivos de ellas, si los tuvieren depositados en algún Establecimiento, todo lo cual se expresará en la tarjeta que habrá de entregárseles, la cual les servirá, además, para justificar su derecho de asistencia, y para recoger, mediante devolución de aquella, sus títulos o resguardos después de celebrada la Junta.

El derecho de asistencia sólo puede ejercerse personalmente o por apoderamiento especial ante Notario, y también por encargo expreso en documento privado, garantizada en caso de duda la firma del comitente por persona de reconocido crédito a juicio del Consejo.

Burgos 2 de diciembre de 1930.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el Director Gerente, **Pascual Eguiagaray.**

Lea V. siempre
EL CASTELLANO

Santa Bárbara y los artilleros

Para honrar a su gloriosa Patrona la excelsa Virgen y mártir, Santa Bárbara, las fuerzas del regimiento y Parque de Artillería, que guarnecen esta ciudad, han organizado diversos actos religiosos y profanos.

A las dos de la tarde de mañana día 3, en el cuartel del regimiento darán comienzo las fiestas con el disparo de cohetes y elevación de globos grotescos, a continuación se verificarán estupendos partidos de pelota con premios en metálico y una gran rifa de objetos varios. A las cuatro las fuerzas asistirán a una gran función que en el Teatro Principal dará la Compañía de Isabelita Barrón, quien pondrá en escena la comedia «La Perulera».

El día 4, festividad de la Santa, a las once de la mañana, las fuerzas asistirán a una función religiosa, en la iglesia parroquial de San Lesmes, Patrón de Burgos, que consistirá en una misa rezada que dirá el M. I. Señor Teniente Vicario de la 6.a Región, licenciado don José Collado Castell durante la cual los cantores de la S. I. Catedral B., con acompañamiento de órgano y orquesta, ejecutarán selectos motetes. Terminada la misa el señor capellán del regimiento Dr. D. Luis Sáez Hernando, pronunciará una breve alocución religioso-patriótica; terminándose la fiesta con el hermoso himno a la Santa del maestro Oller, que cantará la capilla citada.

A esta fiesta asistirán el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo de la diócesis, autoridades civiles y militares, Comisiones de los demás Cuerpos y Armas del Ejército y la Asociación de señoras de Santa Bárbara de los artilleros.

En los días 3 y 4, se darán a las tropas ranchos extraordinarios.

El día 5, a las once, en la misma iglesia, se dirá una misa de difuntos por los fallecidos del Arma, que será oída por las fuerzas artilleras.

Clínica Dental
Jesús Arnáiz
ODONTOLOGO
San Juan 63, entresuelo, derecha
Consulta: de diez a una y de cuatro a seis

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
Y SOBRINO
Eusebio Miguel
TODA CLASE DE OPERACIONES Y TRABAJOS DE ORO Y CAUCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR
ESPOLON, 2 Y 4

Transportes "La Bombilla"
El mejor servicio montado para transportar mercancías con toda seguridad, economía y rapidez.
CLAUDIO DE LAS HERAS

LA MISERICORDIA—Agencia funeraria. Santa Clara, 2. Tlfno. 176.

EL SEÑOR
D. Remigio Tudanca Tamayo
(Industrial de esta plaza)
ha fallecido en el día de ayer, a los 69 años de edad
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
(Q. E. P. D.)
Su afligida esposa, doña Eugenia García; hijos don Mauricio, doña Julia, doña Dolores, don Luis, don Florencio y doña Dora; hijos políticos, doña Petra Juez, don Juan Aguirre y don Emilio Garrido, nietos, primos y demás familia,
Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que tendrá lugar, en la parroquia de San Pedro y San Felices, mañana miércoles 3, a las diez y media, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.
Vivía: Santa Dorotea, 31. Burgos, 2-12-1930.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
Edificio expresamente construído para este fin, dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones.
Cirujano, el eminente Dr. Abilio G. Barón, que despachará la consulta de Cirugía todos los primeros domingos de mes; estos mismos días despachará la de garganta, nariz y oídos el célebre especialista Dr. Luis R. Zorrilla.
Consulta de Medicina interna y Cirugía el Dr. Antonio Santos, todos los días excepto los festivos.
Análisis de esputos, de sangre, etc., etc.
RAYOS X
Partos y enfermedades de mujeres el afamado especialista Dr. Matorras.

GABRIEL SALA
DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS
Almirante Bonifaz, núm. 4

Platería, Joyería, Bisutería fina de
JOSE POLO
Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.
PRECIO FIJO
Duque de la Victoria, 19

DE LA VIDA LOCAL

Intereses provinciales

Proyecto de otra gran factoría de la Constructora Naval

Bajo estos títulos decía «El Cantábrico», de Santander, en su número del 28 del pasado:

«En la «Revista Provincial de Economía» leemos el siguiente suelto:

La Constructora Naval, siguiendo el ejemplo de las grandes Sociedades metalúrgicas francesas, alemanas, italianas, etc., no solamente desea desparramar sus fábricas por diferentes regiones para que la nación entera reciba algún beneficio de su existencia, sino que quiere acometer nuevas especialidades, a imitación de los talleres Schneider, de Francia; Thiessen, de Bélgica; Krupp, de Alemania, etc., y así piensa en fabricar tractores, motores Diessel, maquinaria agrícola, hormigoneras, bombas para riego, turbinas, calderería y maquinaria para fábricas de harinas, alcoholes, azucareras y cementos y establecer, en suma talleres metalúrgicos en general, repetimos, en una población del interior. La proximidad al Cantábrico, la posición central dentro de la cuenca del Duero y el camino de Portugal a Francia, etc., han influído poderosamente en fijar la máxima atención en Burgos, en terrenos, seguramente denominados Gamonal, que lindan, por un lado, con el camino ferroviario, para la construcción de grandes apartaderos; por el otro, con la carretera, y cercanos a otros extensos terrenos, que podría destinar como al parecer proyecta, para la construcción, por su cuenta, de un crecido barrio obrero, ya que daría empleo a mil personas, por lo menos.

Celebramos, por España y por Burgos, la posibilidad de tan magnífico proyecto; pero hemos de lamentar, naturalmente, que no se realice éste a base de aumentar las instalaciones de Reinosa, donde podría crearse cuanto fuera preciso para el desarrollo de las nuevas industrias, y donde la mayor proximidad al mar y la enorme disponibilidad de energía eléctrica parecen mejorar las condiciones del emplazamiento.

¿Nada harán nuestros organismos oficiales y nada hará Reinosa para intentar que sea en tierras de Campóo donde se lleve a cabo la nueva instalación de industrias del hierro de que damos noticia?

Ahí queda lo escrito por la citada «Revista Provincial de Economía», y sobre el contenido de dicha noticia llamamos también la atención de las entidades montañesas para que, en el caso de que se lleve a cabo el proyecto que se anuncia en la mencionada publicación, interpongan su ruego para que la nueva gran factoría se construya junto a la que ya funciona en Reinosa».

* * *

Por lo que pudiera interesar a nuestras autoridades, Corporaciones y fuerzas vivas, ahí queda el recorte, con la coletilla que el colega dedica al asunto y que es muy elocuente.

Ayuntamiento de Barcina de los Montes

Se destajan las obras de construcción de los cuatro kilómetros del camino vecinal de Barcina de los Montes a la Aldea del Portillo.

Los pliegos de condiciones bajo las cuales habrá de tener lugar, obran en la Secretaría de dicho Ayuntamiento.

La contratación, tendrá lugar a las catorce horas del día siete del actual.

Barcina de los Montes, 1.º de diciembre, de 1930.—El Alcalde-Presidente.

Sexta Comandancia de Intendencia

ANUNCIO

Necesitando adquirir esta Comandancia para el servicio de su personal de talleres cien uniformes de trabajo, se invita por el presente anuncio para que los industriales a quienes pueda interesar su construcción presente a esta Comandancia los modelos ajustados a cuanto previene la R. O. C. de 15 de junio de 1929 (D. O. número 130) antes del día 10 el próximo Diciembre, siendo de cuenta del adjudicatario el importe de este anuncio

Burgos 26 de noviembre de 1930.—El Comante Mayor, Fernando Pastrana.

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 10 pesetas, un industrial, por tener una ternera en mitad de la acera de la calle de Santander interceptando el tránsito público; con 5 pesetas, un industrial, por tener unas cubas en la calle de Santa Cruz, interceptando el tránsito, y con 2 pesetas cada uno, dos muchachos, por disparar petardos en la calle de Almirante Bonifaz, y tres muchachas por molestar a los transeuntes y romper un cristal en una barbería de la calle de la Calera.

EN EL MATADERO

Reses degolladas el 1 de diciembre

Bueyes 16, con un peso de 3200 kilos; terneras 3, con 92; carneros 27, con 367; ovejas, 20, con 244; corderos 47, con 426; cerdos 17, con 2097'800.

Recaudación.—Consumos: 1857'89 pesetas; matadero, 732'97; total 2590'86 pesetas.

Reses degolladas el 2 de noviembre

Bueyes, 9; terneras, 4; carneros, 21; ovejas, 26; corderos, 47; cerdos, 8.

Gran Agencia de pompas fúnebres

"La Misericordia"

Esta casa, es la única en Burgos que dispone de servicio completo, y también la única que puede poner a disposición del público coches de primera clase, para enganchar cuatro, seis, y ocho caballos; féretros y arcas, desde los más modestos a los más elegantes y severos, a precios módicos todos los servicios.

Calle Santa Clara, número 2

TELEFONO, 176

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas

OFRECE SUS SERVICIOS

Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106. Burgos

El jueves, día 4, empezará la

GRAN LIQUIDACION

de todos los géneros de la

Droguería y Perfumería

Lain-Calvo, 22

por haber sido adquiridos para pago de acreedores

No lo olvide usted: Lain-Calvo, 22

Casa Cantero

Dé V. a su familia

CHOCOLATES

Elgorriaga

De venta, en los buenos establecimientos

Agente: Marcial Sáiz

Santa Agueda n.º 5, 2.º dcha.

Serrerías "MARCE" Oña

Cajas para envases

Maderas de construcción

Leñas para cocinas, panaderías y estufas se facturan por partidas desde 100 kilos a 6 céntimos kilo

Serrín superior a pts. 1,65 saco

La correspondencia,

Serrerías Marce, Oña

Para

dolores, golpes, contusiones, reuma

Embrocación Hércules

(Linimento Español)

De venta en Farmacias y Droguerías

PREPARADO EN LOS

Laboratorios de Gonzalo F. Mata

LA BAÑEZA (León)

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 3.

Incidente sobre declaración de pobreza, procedente del Juzgado de Logroño, seguido entre doña Rufina Pascual Ruiz con don Ildefonso Menchaca Sicilia y el señor Abogado del Estado. Abogado, letrado, Garaboqui; procurador, señor Aparicio; ponente, señor M. de Gante; secretaría del licenciado F. Solo.

SENTENCIAS.

En el juicio de tercería-mayor cuantía promovido ante la Sala de lo Civil de esta Audiencia como demandante por la S. A. Crédito de la Unión Minera, contra y como demandado la herencia o causahabientes de don Enrique de la Fuente, procurador que fué de esta Audiencia (ejecutante) y en autos como única causahabiente comparecida en los mismos doña Enriqueta Fernández Parra, se ha dictado sentencia declarando el mejor derecho del Crédito de la Unión Minera, S. A. en liquidación, sin expresa declaración de costas.

* * *

En el juicio ordinario de menor cuantía procedente del Juzgado de 1.ª instancia de Logroño, y seguido, como demandante por doña Nemesia Fernández Herrera, contra don Jesús Ulecia Zorzano, se ha dictado sentencia revocando la apelada absolviendo a don Jesús Ulecia, de todas las pretensiones en su contra ejercitadas, sin expresa imposición de costas en ninguna de las dos instancias.

Lea V. siempre

EL CASTELLANO

Coliseo Castilla

El miércoles, a las siete, estreno de la estupenda comedia dramática:

Maniquíes con alma

El jueves. La maravillosa versión cinematográfica:

La mujer ligera

Films de intenso dramatismo que se desarrolla en el ambiente de la alta sociedad británica. Integrado por Greta Garbo, John Gilbert y Lewis Stone.

El viernes: Estreno de la grandiosa producción:

Santos del infierno

El sábado: Proyección de la magistral super-producción:

El prisionero de Zenda

Es una novela de amor, pasión, abnegación y sacrificio, rayado en la sublimidad. Actúan de protagonistas, Lewis Stone, Alice Terry, Ramón Novarro, Bárbara La Mar y otros. Son estos artistas, que indudablemente disfrutan del más sólido prestigio de la pantalla.

El domingo: Exhibición de la producción más grandiosa del célebre protagonista de «El Patriota» Emil Jannings, titulada:

Los pecados de los padres

Recuerde que todas estas super-producciones, están integradas por los artistas que le han proporcionado los momentos de mayor emoción.

Máquinas de coser y bordar ALFA

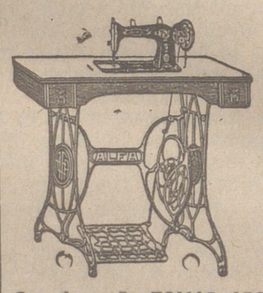

Construcción española EIBAR

Garantizadas

Bobina central 10 años.

Lecciones gratis de corte y bordado.

Piezas y accesorios para todas las marcas

San Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

Papelería y Bazar

Monasterio

Objetos de Escritorio. Material de Dibujo. Pintura y artículos para regalos.

Almirante Bonifaz, 21

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

Confortado con los auxilios de la religión, entregó ayer su alma a Dios el conocido industrial don Remigio Tudanca Tamayo, a la edad de 69 años.

Descanse en paz el alma del finado y reciban su afligida viuda doña Eugenia García, hijos, nietos y demás familia el testimonio de nuestra condolencia.

Noticias varias

Angel García del Pino (a) el Patato, y Joaquín Alzaga Arnáiz (a) Juramentos, domiciliados en esta ciudad, han sido puestos a disposición del juez de Instrucción como autores del robo de cinco jamones de un vagón de la estación del Norte, ocurrido durante la noche del jueves último.

Han sido recuperados cuatro jamones que los ladrones habían escondido entre un montón de cacharros rotos en la calle de los Alfareros.

Los autores de la sustracción que han sido detenidos por los agentes de vigilancia señores González y Peña, habían salido de la Cárcel el jueves por la mañana.

BEBA SIEMPRE

ANIS DEL PAPA-MOSCAS

FACILITA LA DIGESTION

Isidro Benito González, de 12 años, natural de Bilbao, fugado del domicilio paterno ha sido detenido por la policía y puesto a disposición del Gobernador civil.

* * *

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

* * *

Los agentes de vigilancia señores González y Peña, han detenido al maleante Pablo Pérez López, de 26 años, natural de Santa María Rivarredonda.

Ha ingresado en la Cárcel a sufrir quincena.

* * *

Artículos de limpieza, pinturas, barnices, aceites, bocherería, ortopedia, aguas minerales y de mesa. Grasas y lubrificantes

Variado y gran surtido en los demás artículos del ramo

DROGUERIA ORTEGA

Merced, 4

(Frente al Puente de Santa María)

* * *

El señor Gobernador civil ha impuesto 10 pesetas de multa al incorregible beodo Ramiro Miguel, de 36 años, vecino de esta ciudad, por promover escándalo.

* * *

Ayer tarde ingresó en la Casa de Socorro Federico Pérez Casado, de 10 años, domiciliado en Gamonal, con la fractura del radio por su tercio inferior, del antebrazo derecho, que se produjo jugando con una vagoneta en dicho pueblo.

* * *

UROSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

* * *

Continúan sin entrar en clase en el Instituto, los alumnos de 5.º y 6.º año

El resto de las clases continúan dándose con toda normalidad.

C. HERNANDEZ

Hojalatería -:- Fontanería

Puebla 19. T. 658 X

Se vende papel blanco para envolver

TIENDA ASILO.

Por acuerdo de la Junta se ha dispuesto que la inauguración de este benéfico establecimiento se celebre el domingo 7 del corriente, a las once y media de la mañana.

* * *

En el Laboratorio Municipal se han verificado análisis de muestras de leche de vaca procedente de los establecimientos de Valentín Blanco, Rafael Estebet, Pablo Alonso, Vicente Rodríguez, Saturnina Gutiérrez y Julia Izquierdo, que han resultado buenas.

* * *

A la joven de 16 años Florentina Mayo Pereda, domiciliada en San Esteban, número 2, la maltrataron ayer tarde en la Subida a Saldaña, de palabra y obra otras jóvenes llamadas Manuela y Rosario Morquecho y una tal Guadalupe.

El Juzgado municipal entiende en el asunto,

* * *

El domingo puso fin a su vida, ahorcándose en su domicilio, la vecina de San Vicente del Valle, Magdalena Romero Diez, de 47 años, casada.

Se ignora el móvil de tan fatal resolución.

* * *

RELIGIOSAS ESCLAVAS

Las señoras y señoritas congregantes Esclavas de María Inmaculada, tendrán el próximo jueves, día 4, a las nueve de la mañana, una Misa de Comunión general, en la Capilla privada de las Madres Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.

A todas las Congregantes se las ruega asistan con puntualidad.

* * *

Esta tarde, a las cuatro, se ha hundido la pared de un cobertizo destinado a pajar, adosado a la parte exterior de la casa número 5 de la calle de Villalón, propiedad de los herederos de don Tomás Dancausa.

Avisado el cuerpo de bomberos se personó en el lugar del hundimiento.

También acudieron el arquitecto municipal don José Luis Gutiérrez y el aparejador señor Cardiel, quienes ordenaron, después de un detenido reconocimiento, apuntalar el cobertizo y que la casa fuese desalojada por los vecinos, por correr peligro de derrumbarse.

Los bomberos han llevado a cabo la primera de dichas medidas.

El desprendimiento se cree sea debido a las lluvias de estos días.

* * *

HERNANDO

LA MEJOR CAMISERIA

PLAZA MAYOR 51

Salón Parisiana

TELEFONO, 69

El miércoles, a las siete, estreno:

En alas del amor

por Billy Sullivan.

Otros estrenos

BUTACA 0'60

Pronto: «La sortija que mata», «Héroe del Colegio» y «Sangre india».

Banco Hispano Americano

Capital: 100.000.000 de ptas.

Reservas: 38.490.132 » »

Este Banco realiza en inmejorables condiciones toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

CAJA DE AHORROS

Interés, 4 por 100

Horas de caja: de 9 1/2 a 1 y de 3 a 5

SUCURSAL DE BURGOS

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sanas moral y dictrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárceles.

Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

Delegación de Hacienda

Libramientos para el día 3.

Don Félix Miguel, Rafael Domingo, Angel S. Yebra, Constancio Núñez, Constancio Saldaña.

Notas Religiosas

SAN NICOLAS.—Novena en honor del titular de la parroquia.

Todas las tardes, a las cinco, se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena y se cantarán los gozos al Santo, terminando con la adoración.

Novenas a la Inmaculada

CATEDRAL.—La Real Hermandad de Damas de la Inmaculada, a su Patrona.

Todas las tardes a las seis, exposición, rosario, ejercicio de la novena y sermón, motete, bendición y reserva del Santísimo.

Los sermones del novenario están a cargo de los señores capellanes de Lealtad y San Marcial.

CAPILLA DE LA CONCEPCION Y SANTA ANA.—Todas las tardes a las cinco y cuarto, rosario, novena, práctica, gozos cantados y salve.

SAN LORENZO.—Novena a la Inmaculada. Por la mañana a comunión de la misa de 9.

Por la tarde, a las cinco.

MERCED.—La Congregación Mariana dedica a su excelsa Patrona los siguientes cultos:

Por la mañana, a las ocho, se dirá la novena en la Santa Misa, con acompañamiento de órgano y cánticos, terminando con la salve cantada.

Por la tarde, a las siete, exposición, estación, rosario, novena, cánticos, sermón por el R. P. Adolfo Domínguez, S. J., bendición, reserva y salve popular.

CARMEN.—La Archicofradía Teresiana a la Inmaculada.

Por la mañana, a las ocho, misa rezada en el altar mayor, con acompañamiento de órgano, y a continuación la novena.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, sermón, novena, letrillas cantadas por el pueblo, bendición y gozos a la Inmaculada.

Predicará el R. P. Marcelo del Niño Jesús, Provincial de los Carmelitas Descalzos.

FRANCISCANAS MISIONERAS DE MARIA.—Todas las tardes a las cinco, rosario, novena, bendición y reserva; terminándose con cánticos a la Santísima Virgen.

RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON.—Todas las tardes a las cinco, se rezará la estación, rosario y novena a la Inmaculada. Acto seguido predicará el R. P. Cándido Martín, S. J. Consiliario del Círculo Católico de Obreros; terminándose con la bendición solemne del Santísimo Sacramento.

RELIGIOSAS HIJAS DE MARIA INMACULADA: (Servicio Doméstico). Por la mañana, a las seis, se rezará la novena, a la que pueden asistir las sirvientes. Predicará el R. P. Bucchi, S. J.

Por las tardes, a las cinco y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, novena, sermón, motete, bendición y reserva.

Predicará el día 4, don José Brea, párroco de San Cosme.

* * *

(Este periódico se publica sin censura eclesiástica).

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Manuel Alonso Alonso, Felisa García Carnera.

Defunciones.—Esteban Roy Hinojar, de Jaen, 68 años, Hospital Provincial.

Martín Izquierdo García, de Villayerno, 72 años, Hospital de San Juan.

Laureano Aguilar González, de Burgos, 18 meses, barrio Hospital del Rey.

Remigio Tudanca Tamayo, de Burgos, 69 años, Santa Dorotea 31.

Espectáculos

Para el miércoles:

TEATRO PRINCIPAL.

A las 6'30 y 10'15 «Pecar, hacer penitencia.....»

COLISEO CASTILLA.

A las siete «Maniquíes con alma»

PARISIANA

A las siete «En alas del amor».

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación)

Cuando Vd. necesite hacer sus compras

Vea primero nuestros anuncios

Por su belleza

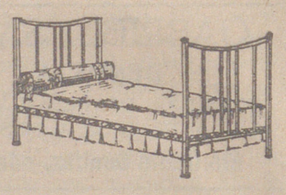

de líneas, nuestras camas armonizan perfectamente con los más lujosos muebles

Examine nuestros modelos en el local

DE EXPOSICION Y VENTA

PELETERIA ALONSO - Lain Calvo, 24

FABRICA BURGALESA DE CAMAS METALICAS

"Los Dos Chauffeurs"—San Pablo, 34

AVANCE

Gemelos de Teatro -:- Cristales Punktal Zeiss

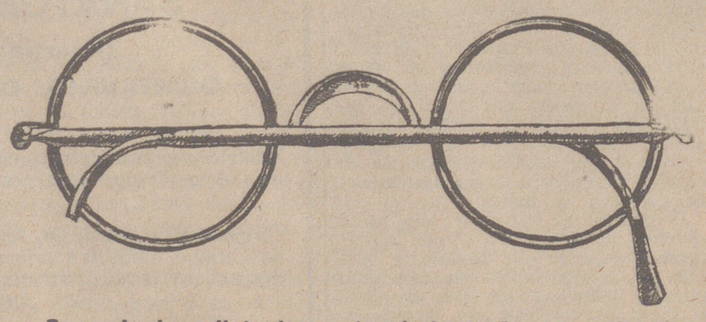

Despacho inmediato de recetas de los señores oculistas

Optica Internacional

Almacén y fabricación de artículos de óptica.

Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

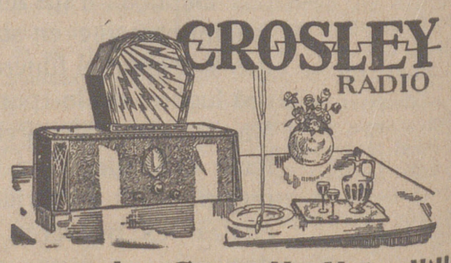

Oigalos en la Casa M. Mata Villanueva

ESPOLON 1. :: BURGOS

Representantante General para España, Lorés Codina y Roig.

Trafalgar, 3.—BARCELONA

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

MADRID

Se restablece el derecho de los militares a renunciar al ascenso

MANIFESTACIONES DE MATOS

Madrid 2.—A las nueve y media de la noche recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación. Les dijo que no tenía nada que comunicarles.

Un periodista aludió al discurso que había pronunciado en la Asamblea de Diputaciones.

El ministro le quitó importancia diciendo que solo fue un saludo a todas las regiones representadas.

Hizo relación a la tranquilidad reinante, diciendo que todos deben aunar sus esfuerzos para recibirse las Cortes.

—¿Y de senadores vitalicios?, le preguntaron.

—¡Quién piensa en eso!, replicó el ministro.

Después preguntó a las periodistas si les habían facilitado copia del real decreto sobre ascensos en el Ejército, diciendo que era obra personal del presidente. Respecto a nombramientos de los cargos, manifestó que no se daría nada hasta el regreso del rey.

Habló después de la huelga de Zaragoza, en la que se dilucida la cuestión de fuero entre los sindicatos y los patronos y del asunto de la Confederación del Ebro, que atraviesa una situación crítica.

Añadió que no sabía la resolución del Gobierno a este asunto, pero desde luego se darán medios a la Confederación para que ésta no malogre sus propósitos, pues en su desarrollo y labor tienen los agricultores puesto su pensamiento.

SE AUTORIZA EN EL EJERCITO LA RENUNCIA DE ASCENSOS

Madrid 2.—En la imprenta de la «Gaceta» facilitaron esta madrugada el texto de la ley de bases.

Dice así:

«La ley de bases de 1918 autorizaba a los jefes y oficiales del Ejército la renuncia a los ascensos concedidos por elección o méritos extraordinarios, precepto que fué ratificado en el reglamento de recompensas de los años 20 y 25.

Reconocido este derecho por el Directorio militar en real decreto de 11 de abril de 1925, se dictó un año después por el mismo Directorio una disposición que lo anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia de empleo que había sido ejercida durante cuarenta años, sin interrupción, a través de las campañas de Cuba, Filipinas y posteriormente Marruecos, en las que numerosos jefes y oficiales ascendidos por méritos de guerra, usaron del derecho de renuncia, consolidando así una tradición en sus Cuerpos y dando una tonalidad uniforme al movimiento de las escalas respectivas.

El Real decreto del año 26 vino a alterar este estado de cosas, creando una dualidad de sistemas que en perjuicio de los que en uso de la facultad reconocida había renunciado a sus empleos y formaban la mayoría de los ascendidos en los Cuerpos que la practicaban, establecían una desigualdad en beneficio de los que tomaron parte en el último período de la guerra de Marruecos. El ministro que suscribe no abona el criterio de escala cerrada para el ascenso en el Ejército.

Estima por el contrario que, dicho sistema perjudica a los fines del mismo, y es contrario a los derechos del Estado, pero entiende que el criterio debe de ser único y el procedimiento con las mayores garantías y su cumplimiento aprobado en las Cortes.

Inspirado en este criterio se suspendió por este Gobierno la aplicación del real decreto de ascensos pr elección, con el propósito de someterlo a las Cortes y rodeándolo de las mayores garantías; y de una adaptación más adecuada a su finalidad: por todo lo cual vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece en toda su integridad y eficacia el párrafo tercero del apartado A), caso cuarto de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918.

Art. 2.º Los jefes, oficiales y asimilados que quieran ejercitar el derecho de renuncia que por los preceptos que se establecen se les conceden, lo solicitarán mediante instancia en el plazo de un mes, a partir de la fecha de este decreto.»

UN DECRETO SOBRE CASAS BARATAS.

Madrid 2 (12 m.)—La «Gaceta» publica un real decreto de la Presidencia autorizando al ministro de Trabajo a continuar la tramitación de los expedientes de casas baratas que hayan obtenido la real orden de calificación provisional con anterioridad a la real orden del 4 de abril de 1930 y una vez que se haya otorgado en firme la concesión de los beneficios del estado por dicho ministerio, se haga efectivo el pago en la medida de los recursos con que cuente la Caja para el fomento de la pequeña propiedad.

A las mismas prescripciones se sujetará la concesión de beneficios a la Acción Social y a la construcción de casas militares.

El ministerio del Trabajo dictará las normas oportunas para fijar la prelación de las concesiones y la entrega de los beneficios del Estado.

PARA CELEBRAR UN EXITO

Madrid 2.—En el Hotel Nacional se celebró ayer un banquete ofrecido por el diario «El Debate» a su personal de redacción, administración y talleres, con motivo de la conducta que observó durante la reciente huelga general en Madrid. También asistieron los particuares que se ofrecieron voluntariamente para vender el periódico en la calle. En total, concurrieron 363 comensales, y al final del banquete pronunciaron discursos el director de «El Debate», don Angel Herrera y algunos redactores.

UNA RECTIFICACION DE LOS ESTUDIANTES A JUAN PUJOL.

Madrid 2 (12 m.)—«A B C» publica una carta de los delegados estudiantiles en el Congreso ibero-americano de estudiantes que se celebrará en Méjico, rectificando el artículo publicado por Juan Pujol en el que éste afirma que se le han concedido 7.500 pesetas al estudiante Sbert para que represente a España en dicho Congreso.

Los firmantes de la carta afirman que las 7.500 pesetas se concedieron a la Unión federal de estudiantes hispanos y no al señor Sbert.

El articulista, por su parte, afirma que todo cuanto dijo queda en pié salvo que dicha cantidad no ha de gastarla el señor Sbert solo sino en compañía de otros cuatro o cinco estudiantes.

El asunto se dirá que es baladí en su cuantía, pero estamos ante un caso de ética política.

Ni a ellos ni a nadie puede negar el Estado su justicia pero tratar de amansarlos con lisonjas ni favores es como ceder a una especie de intimidación que a muchos millones de ciudadanos nos parece humillante.

PROVINCIAS

VUELCA UNA EMBARCACION.

Ferrol 2 (12 m.)—En el río que atraviesa San Andrés de Castro, volcó una pequeña embarcación a causa de habérsele abierto una vía de agua.

De tres hombres que la tripulaban se ahogó Manuel Aguado.

ALGO INTERESANTE PARA LOS RADIOYENTES

Si su receptor no satisface plenamente sus deseos, se lo cambiaremos por un

PHILIPS

la marca mundial de suprema garantía, que le permitirá escuchar con incomparable selectividad las mejores estaciones transmisoas.

Le interesa conocer nuestro nuevo sistema de

VENTA A PLAZOS

Pida detalles y demostraciones al

GARAGE MODERNO

Plaza Alonso Martínez, 2

AVANCE

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plazuela del Arzobispo

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial:

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.--BURGOS

EL REY DE LOS GABANES

MARTINIANO

PAÑERIA -:- ALTAS NOVEDADES

Especialidad en GABANES ALTA FANTASIA

Almirante Bonifaz, 17

pieles

carcules, apilés, renardinas, etc., se liquidan en

regent

plaza de la libertad, 9

Centrales eléctricas

Instalación de Centrales eléctricas y reparación de su maquinaria. Para todos estos trabajos se dispone de personal muy competente. Esta Casa garantiza todos los trabajos efectuados.

Por su propio interés, le conviene, antes de hacer sus instalaciones o reparaciones, consultar con esta Casa, por ser la que de más maquinaria dispone en Burgos y la que más años lleva establecida.

Se ejecutan trabajos de torno desde una peseta la hora

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ

CASA FUNDADA EN 1896 - CORDON 3 - BURGOS

PELETERIA ALFONSO

LAIN-CALVO, 24 duplicado

Solamente en esta casa podrá encontrar la mayor colección de PIELES Y ABRIGOS a los bajos precios que nadie puede igualar Visítenos y se convencerá

FRANCO

Sastrería y Pañería

Confección garantizada

Sombrerería, 2 -: — :- Burgos

La más importante en géneros de punto

Casa de las Medias

Almirante Bonifaz, 11

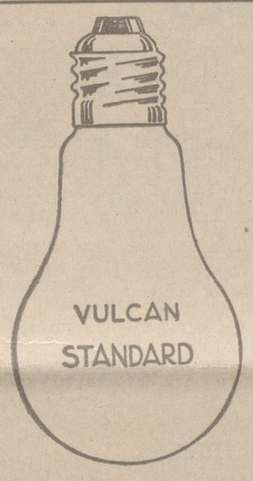

DOMINGO DE PABLO

PLAZA MAYOR, 50

Velas litúrgicas para el culto

HIJO DE

QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

CHOCOLATES

DE VENTA EN BURGOS

San Pablo, número 24 (Almacén y La Proveedora.--San Juan 63

J. MONTES

Unico fotógrafo de la REAL CASA EN BURGOS

San Juan, 63

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Cementos portland REZOLA

EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL

ROCALLA material para techar

CARBONES POR MAYOR Y MENOR

JULIO PUENTE |CAREAGA

Espolón, 2. BURGOS

ELIAS LOPEZ MARCOS

Sigue liquidando las gamuzas para abrigos, lanas para vestidos y felpas magníficas, con nueva rebaja de un 20 por 100.

Trincheras mejores que las de nadie y más baratas, así como los impermeables de :: :: niños y niñas :: ::

Para la Sastrería tenemos nueva remesa de gabanes y trajes, gran novedad.

ESPOLON, 8

A mis paisanos:

Muchos sois los que habéis acudido durante las pasadas fiestas, a esta «Pensión Burgalesa», y todos seguramente estaréis contentísimos de haberlo hecho; de vosotros espero la recomendación a otros amigos, hasta conseguir que todos os burgaleses que tengan que pernoctar en ésta, visiten la casa, que por su esmerado servicio y amable trato, la hacen figurar como la primera.

PENSION BURGALESA

Francisco Angulo

Plaza Mayor, 50.—Valladolid

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO

Sucesor del doctor Mardones

Cirugía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Ultimos adelantos.

RAYOS X

Plaza de Prim, 25 Burgos

Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

PRIVILEGIADO HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Industrias Electro-Mecánicas Litda.

(Antes Centro de Representaciones)

VITORIA, 14, BAJO Apartado 53 TELEFONO 415

Motores Diessel, a gas pobre, gasolina, etc. OTTO DEUTZ

Alternadores, dinamos, motores, grupos moto-bomba, Siemens Schuckert.

Material eléctrico de todas clases. Aparatos de luz.

LAMPARAS «OSRAM»

Turbinas y rodetes hidráulicos.

Instalación de centrales eléctricas, molinos harineros, maquinaria para labrar madera y maquinaria en general.

Lubrificantes y grasas — Cubiertas y bandajes

Prensa hidráulica para colocación de bandajes

Taller de reparaciones eléctricas y mecánicas

Reparación de dinamos, magnetos y baterías de automóviles

CARGA DE BATERIA A 1'50 PESETAS

Estación de servicio "Delco Remy" y Baterías "Willard"

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Una vista en el Consejo Supremo

Disposiciones de la "Gaceta".-Informaciones de varios ministerios

EN GOBERNACION.

Madrid 2 (4 t.)—El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que por las noticias que tenía reina completa tranquilidad en España y que las escasas huelgas planteadas se desenvuelven por cauces legales y pacíficos.

Añadió que había sostenido una conferencia con el jefe del Gobierno acerca de asuntos del departamento.

Terminó anunciando que desde mañana comenzará el nuevo régimen para los Consejos de ministros, que en lo sucesivo tendrán lugar los miércoles y sábados.

Durante la mañana han visitado al señor Matos numerosas personalidades de provincias, para tratar de las próximas elecciones.

EN ECONOMIA.

Madrid 2 (4 t.)—Visitaron a Viguri una representación de la Liga nacional campesina, el exministro señor Sijó y una comisión de Canarias que gestionó la exportación de plátanos.

UNA VISTA EN EL SUPREMO DEL EJERCITO.

Madrid 2 (4 t.)—En el Supremo del Ejército y Marina se ha visto esta mañana la causa procedente de la cuarta región, seguida contra Juan Masip, Hilario Esteban, José Serrat, Luis Montero, Carlos Pin, y Felipe Villena.

Dichos individuos penetraron en el mes de mayo de 1924 en el café Espada, de Badalona, y después de asesinar al dueño y a un camarero, se llevaron 3.550 pesetas.

El Consejo de guerra de Barcelona, les condenó, como reos de un delito de robo a mano armada a la pena de 30 años, a Masip y Esteban; 28 a Pin; 25, a Montero, y Villena, absuelto.

El fiscal ha solicitado la confirmación de tales penas, con la variante de rebajarse un año a los cómplices.

Los defensores abogaron por la absolución de sus respectivos patrocinados.

EL DIA DEL PRESIDENTE.

Madrid 2 (4 t.)—Cumplimentaron al conde de Xauen el exministro Goicoechea, director general de Bellas Artes, alcalde de la Línea, con una comisión de obreros temporeros de la fábrica de cerillas que desean ingresar en plantilla; una comisión de las casas baratas de Palencia y el ministro de Gracia y Justicia.

Muchos jefes y oficiales de Artillería han dejado sus tarjetas en la secretaría del presidente del Consejo.

SE RESTABLECE LA CIRCULACION.

Madrid 2 (4 t.)—En el ministerio de Fomento han comunicado esta mañana que ha quedado expedita la vía en la línea de Villalba a Medina, por Segovia, y en la de Madrid a Coruña, en su kilómetro 337.

LA «GACETA».

Madrid 2 (5 t.)—Publica en su número de hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto modificando el apartado A) del artículo segundo del real decreto de 21 de septiembre de 1929, poniendo en vigor el reglamento provisional del Servicio de Interpretación de Arabe y Bereber en la zona del Protectorado de España En Marruecos; autorizando al ministro de Trabajo y Previsión a continuar la tramitación de los expedientes de casas baratas que hayan obtenido la real orden de calificación condicional, con anterioridad a la real orden de 4 de abril de 1930.

Ejército.—Real decreto restableciendo en toda su integridad y eficacia el párrafo tercero del apartado a), caso cuarto de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918.

Marina.—Real orden disponiendo se convoque oposiciones públicas, entre doctores y licenciados en Medicina y Cirugía, para proveer ocho plazas de médicos de segunda de la Armada; ídem se constituya en Cádiz, Barcelona y Bilbao el Tribunal que se indica para los exámenes para los capitanes y pilotos de la Marina mercante.

Gobernación.—Real orden concediendo la excedencia a don Melchor Calle Redondo, inspector de segunda clase del Cuerpo de Vigilancia.

Instrucción pública.—Real orden disponiendo se consideren creadas con carácter provisional, las escuelas nacionales que figuran en la relación que se inserta; resolviendo en la forma que se indica instancia de don Manuel Diz Peña nombrando a doña Casilda del Pueyo y Murillo, directora en propiedad de la escuela nacional graduada de niñas, número 4, grupo A, titulado hoy «Magdalena Fuentes», de esta Corte.

Trabajo.—Real orden declarando beneficiarios del régimen de subsidio a las familias numerosas, a los señores que se mencionan; declarando vinculada a don Cándido Laiseca de la Rosa, la casa barata y terreno que se mencionan; desiertos los concursos anunciados para la provisión de las plazas de profesores de las asignaturas que se indican, vacantes en las Escuelas Superiores del Trabajo, que se expresan.

Economía Nacional.—Real orden disponiendo se convoquen opesiciones libres para proveer en propiedad 25 plazas del Cuerpo de auxiliares especializados de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria de este ministerio; ídem cese en el despacho ordinario de los asuntos de la Dirección general de Comercio y Política arancelaria el director general de Agricultura.

¿FRANCO EN PORTUGAL?

Madrid 2 (5 t.)—En «El Debate» se ha recibido una carta de una personalidad portuguesa asegurando que el comandante Franco se hallaba en Portugal el día 27 del actual y que la policía no permitió la circulación de tal noticia.

PROVINCIAS

Un viaje que despierta curiosidad.-Perecen electrocutados.--El "Baden" en Vigo

PERECEN ELECTROCUTADOS

Tarragona 2 (4 t.)—Se ha sabido que el domingo entre ocho y nueve de la noche, se recibió avisó telefónico de la Casa Galimany, que tiene un almacén y despacho detrás de la estación del ferrocarril, dando cuenta de que se oían voces en la carretera que desde Valls conduce a Pla de Cabra. La Policía gubernativa, en un automóvil, se trasladó al lugar de donde se suponía que habían partido los gritos. Por la obscuridad de la noche, y por la gravedad que acaso revistiera el accidente, no fué posible aclarar en concreto el motivo de los gritos denunciados por la familia Galimany.

A primeras horas de ayer comenzaron a circular por Valls versiones extrañas y contradictorias de un grave suceso ocurrido en una casa de campo situada detrás del cementerio de Valls, propiedad de don Juan Llovera Recaséns. Posteriormente se ha sabido que Francisca Carol, esposa de don Juan Llovera y Juan y Francisca Llovera, encontrándose en una finca cerca de la suya, tropezaron con un cable eléctrico de 6.000 voltios, de línea, resultando Francisca Carol y su hijo Juan, muertos en el acto. La hija, Francisca, sufría graves heridas. Un perro que iba con la familia del señor Llovera, quedó carbonizado.

UN VIAJE QUE DESPIERTA GRAN CURIOSIDAD.

Soria 2 (5 t.)—A las dos de la mañana del sábado un auto ocupado por dos jóvenes se detuvo en la calle del Marqués de Vadillo, junto a un surtidor de gasolina, llamando con el cláxon.

Como no acudiera el encargado del surtidor dejaron el coche al cuidado de un guardia y se dirigieron al casino situado en la calle de Canalejas, donde pidieron café, que no se les sirvió por lo avanzado de la hora, tomando una copa de licor.

Allí alguien creyó reconocer en uno de los viajeros al mecánico Rada, pero se trataba de un hermano de éste llamado Tomás, con el cual tiene gran parecido.

El otro ocupante del vehículo es don José Díaz, hermano de la esposa del comandante Franco.

Dos agentes de policía examinaron el coche, que es el número 15.965, de la matrícula de Madrid y no tenía nada de particular.

Los jóvenes continuaron su viaje por la carretera de Aragón, seguramente en dirección a Caparroso, pueblo de Rada, donde se halla enfermo un hijo de don José Díaz.

El lunes, a las dos y media de la tarde, presentóse el mismo coche en Soria y ocupado por los mismos viajeros. Entraron a comer en un bar donde se presentaron varios agentes de vigilancia, que les invitaron a acompañarles a la Comisaría.

El comisario les tomó declaración y luego les permitió seguir el viaje.

Sobre el contenido de la declaración se guarda gran reserva.

El auto siguió a las cuatro de la tarde en dirección a Madrid.

El coche llevaba esta vez una moto, que en el viaje anterior no se vió.

El asunto ha despertado gran curiosidad.

UNA HUELGA.

Bilbao 2 (5 t.)—La huelga de la papelera de Arrigorriaga continúa en igual estado, si bien hoy han entrado más obreros al trabajo.

Prosiguen las gestiones en pro de una solución.

LO QUE DICEN EN VIGO LOS TRIPULANTES DEL «BADEN»

Vigo 2 (4 t.)—Procedente de América, tocó ayer a media noche en el puerto el trasatlántico alemán «Baden», que fué xoes y llegó a Río Janeiro el día 24 desarrollaba la revolución. Los tripulantes del buque manifestaron que el «Baden» salió el 8 del pasado octubre del pureto del Musel, en Gijón, donde embarcaron 277 pasajeros, a más de los 166 que traía de Hamburgo y 47 de Leixoes y llegó a Río Janeiro eld ía 24 del mismo mes. Se permitió saltar a tierra al pasaje en tránsito, que volvió seguidamente al buque a causa de las algaradas que había en la ciudad con motivo de la revolución.

Poco antes de las cinco de la tarde, el «Baden» elevó anclas para proseguir el viaje, y a los veinte minutos sintieron dos cañonazos, a los que nadie dió importancia, atribuyéndolos a los sucesos que se desarrollaban en la población. Poco después se oyó un enorme estruendo que procedía de popa y aparecieron varios pasajeros ensangrentados, dando gritos.

Acudió el médico español auxiliado por el germano y personal sanitario, que curaron a los heridos en número importante. Entre éstos estaban el practicante y el enfermero españoles, el primero de los cuáles falleció. Dicen que parece ser que la granada que produjo la catástrofe era del calibre 28. El número de muertos fué 28, la casi totalidad de ellos asturianos.

Añaden que el «Baden» tenía autorización para salir libremente, pero al cruzar frente a un fuerte le dieron órdenes en contrario por el telégrafo de banderas, que no fueron entendidas.

EXTRANJERO

La política alemana.-Aviador libertado

SE RESTABLECEN LAS GARANTIAS.

Habana 2 (4 t.)—El presidente Machado ha firmado un decreto restableciendo las garantías constitucionales suspendidas, lo que prácticamente significa la cesación del estado de guerra.

AVIADOR EN LIBERTAD

Lugano 2 (4 t.)—El aviador Pallanelli, que cumplió anoche la pena de prisión que le fué impuesta por volar sobre la zona prohibida del monte San Gotardo, ha sido puesto en libertad, marchando inmediatamente a Basilea.

LA POLITICA ALEMANA

Berlín 2 (5 t.)—El presidente del Reich ha conferenciado con el canciller Brunning acerca de las cuestiones económicas y financieras, que constituyen el programa del Gobierno.

El sábado se presentará éste al Reichstag y la víspera el canciller pronunciará un discurso encareciendo la necesidad de resolver los graves problemas que Alemania tiene planteados.

EN HONOR DEL INGENIERO CIERVA.

Nueva York 2 (5 t.)—En la Cámara de Comercio se ha celebrado un banquete en honor del señor Cierva, inventor del autogiro, asistiendo un centenar de comensales, entre los que figuraban las autoridades y personalidades de la colonia española.

El aviador Lindberg envió su adhesión lamentando no poder asistir al acto.

Habló el jefe de la división aérea, que dijo de Cierva que es la personalidad más saliente de la aviación mundial después de los hermanos Wright.

El señor Lawrence dijo que la aviación del porvenir estará integrada por grandes autogiros, o por aparatos que superen a éstos, pero a base del invento de la Cierva.

Este dió las gracias por el agasajo y dijo que no hay razón científica alguna que se oponga a la construcción de autogiros que sean capaces de transportar siete toneladas a 200 millas por hora.

AHOGADOS POR EL PANICO.

Santiago de Chile 2 (5 t.)—Dicen de Gallardo que en un buque de pasajeros que naufragó en aquella costa, se arrojaron ocho de ellos al agua, antes de haber se organizado los trabajos de salvamento.

Los desgraciados perecieron ahogados.

El resto del pasaje se salvó.

NO HAY TAL EMPRESTITTO.

París 2 (5 t.)—Se desmiente la noticia de que se hayan entablado negociaciones con Italia para contratar un empréstito italiano en Francia.

MONEDAS DE LA CIUDAD VATICANA:

Roma 2 (4 t.)—Hoy se han presentado al Pontífice los proyectos de las monedas de la Ciudad Vaticana. Han merecido la aprobación de Su Santidad. El modelo de las monedas de oro de cien liras lleva la imagen de Cristo-Rey y la del Pontífice. En la estola de éste se verán las imágenes de la Inmaculada y de San Pedro.

La moneda de oro de 50 liras lleva la imagen de la Inmaculada Concepción, y las monedas de menor valor llevan distintas efigies de Santos, como las de San Pedro, San Pablo, Santa Teresita del Niño Jesús y otras.

Se hará una emisión especial de diez mil ejemplares que se pondrá a la venta para los coleccionistas. Llevará la fecha de 1929, año VIII del Pontificado en recuerdo de la conciliación.

EL PRINCIPE DE GALES VISITA EL CENTRO ESPAÑOL.

Londres 2 (4 t.)—El Príncipe de Gales visitó ayer el Centro Español. Permaneció en él casi dos horas, hablando siempre en correcto castellano con casi todos los socios sobre cosas de España y de Suramérica.

Diario Oficial del Ministerio del Ejército

El número del martes

Madrid 2.—El número de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

LOS ASCENSOS EN EL EJERCITO

Real decreto, restableciendo el derecho a renunciar los ascensos concedidos en el Ejército por elección o méritos especiales.

AYUDANTES DE CAMPO

Se nombra del Capitán general de la cuarta región, al teniente coronel de Estado Mayor don José Garrido de Oro, con destino en la Capitanía general de la sexta región.

CURSOS MECANICOS AUTOMOVILISTAS

Se abre concurso para la provisión en la Escuela de Automovilismo ligero del Ejército, de 70 plazas de alumnos para mecánicos automovilistas segundos, conductores de coches rápidos y motocicletas (con excepción de Artillería) y conductores de vehículos pesados de Ingenieros, para el primer curso del próximo año, que dará comienzo el 15 de enero.

De las 70 plazas corresponden: 25 a Infantería, 2 a Caballería, 12 a Ingenieros, 13 a Aeronáutica, 6 a Intendencia y 12 a Sanidad.

Pueden optar a ellas las clases e individuos de tropa, excepto los acogidos al capítulo XXII de la ley de reclutamiento.

Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, al general subsecretario del ministerio, por conducto regular, hasta el 25 del actual.

RETIROS

Por edad para retiro forzoso, se dispone cause baja en la nómina de retirados por Guerra de la sexta región el alférez de Infantería (E. R.), capitán honorífico, don Andrés Manso Tejada, y que desde 1.º de diciembre se le abone por la Delegación de Hacienda de Burgos el haber mensual de 146,25 pesetas.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO
DOS EDICIONES DIARIAS

Sección financiera

Valores del Estado	Día 1	Día 2
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	69'00	69'00
— A. de 500	70'00	»
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	»	»
— A. de 1.000	»	»
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A. de 500	76'00	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	89'80	»
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
A. de 500	84'80	»
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	99'80	»
Amortizable 5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	82'80	82'80
— A. de 500	82'80	»
Amortizable 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	99'60	»
A. de 500	99'70	»
Amortizable 3 % 1926		
Serie H. de 250.000	»	»
— A. de 500	68'60	»
Amortizable 4 % 1926		
Serie H. de 200.000	»	»
— A. de 400	88'75	»
Amortizable 4 1/2 % 1926		
Serie F. de 50.000	89'00	»
— A. de 500	91'00	»
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	»	»
— C. de 25.000	»	»
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	92'00	»
Id. 5 por 100	97'40	»
Id. 6 por 100	109'75	»
Marruecos 5 por 100	87'80	»
Acciones		
Banco de España	595'00	»
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano	246'00	»
— R. de la Plata (nuevas)	170'00	»
Español de Crédito	410'00	»
Central	97'00	»
Arrendataria de Tabacos	250'00	»
Explosivos	90'00	»
Azucareras ordinarias	77'50	»
Altos Hornos	»	»
Duro Felguera	99'75	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	501'00	»
Norte de España	555'50	»
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	69'50	»
— 2.ª —	69'55	»
— 3.ª —	»	»
— 4.ª —	»	»
— 5.ª —	»	»
6 por 100	101'55	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H.	528'00	»
— 5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	54'90	»
	a	»
	54'00	»
Libras esterlinas	43'20	»
	a	»
	43'05	»
Francos suizos	172'50	»
— belgas (oro)	124'20	»
Liras	46'75	»
Dólares	8'89	»
	a	»
	8'86	»
Marcos	212	»
BOLSA DE BILBAO		
Banco de Bilbao	2120	»
— de Vizcaya	»	»
Agrícola Comercial	»	»
Naviera Sota-Aznar	»	»
Altos Hornos	»	»
Explosivos	»	»
Hidroeléctrica-Ibérica	555'00	»
Papelera Española	186'00	»
Resinera Española	56'00	»

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Sampoig en comprimidos polvo y líquido en frasco y a granel
Jabones de todas clases
Perfumería ORTEGA
MERCED, 4
(frente al puente Santa María)

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? Se lo anunciaremos gratis en esta sección

Pida usted **Jabón Chimbo.**

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6

Camioneta barata se vende «Ford» en marcha en 400 pesetas.
TURISMOS DE OCASION
Juan Manrique Puras y C.ª, San Pablo número 5.

Representante se necesita, ramo sastrería, casa seria.
Razón ésta Administración.

En venta: un rebaño de ganado lanar, de 95 cabezas.
Para tratar, con la viuda de Zacarías Dueñas. Villasandino.

Casa en venta. Se vende, en buenas condiciones, la casa número 68 de la calle de San Juan, medianera del Coliseo Castilla.
Informes en esta Administración.

Alubias
blancas finísimas
kilo, 0'80
(regaladas)
Casa Diez

Traspaso. Bar acreditado, sitio céntrico. Referencias, Luis Abad, Francisco Aparicio, 12.

Extravío. En la estación de Briviesca, o en un coche del rapidillo que por allí pasa a las diecinueve, se extravió el día 25 del pasado noviembre un vigésimo de la Lotería de Navidad, con el sello de la Administración número 3 de D. Eustasio Villanueva, Plaza Mayor, Burgos, donde se conserva la numeración.
Se gratificará a quien lo entregue en San Gil, 3, 3.º Burgos.

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.
Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral

Operarias. Se necesitan en la Fábrica de Peines de Manuel Sadornil, Barrio Gimeno, 29.

Cedo hermosa casa para negocio en Cerezo de Río Tirón.
Razón, en la Administración de EL CASTELLANO.

Aviso: vendedores ambulantes, venderé saldo bisutería.
Informes, Cornalón, Tahonas 6 2.º, de 2 a 4.

Pérdida de un pendiente de brillantes desde la calle Avellanos a pabellones de Borbón, por Lain-Calvo, Plaza Mayor, Plaza Prim. Se gratificará a quien le entregue, Avellanos, 3, 3.º izquierda.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Ofrécese molinero bien práctico en sistema de piedras, mixto, carpintería y arreglo de la maquinaria.
Dirigirse a Eustaquio Martínez, calle San Pedro de Cardeña, n.º 13, 2.º. Burgos.

Garages. Se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

Arriendo habitaciones, cuadras y pajar sitos Emperador, 27.
Informes: Hospital de los Ciegos, 11, Guillermo Pérez.

Empleado práctico en correspondencia y organización, se ofrece tardes, con máquina de escribir propia, o acepta Administración, cobranzas etc anticipando fianza.
Informes en esta Administración.

Joven de buena conducta, se ofrece para mecanógrafo, para tarde y noche, con pocas pretensiones.
Informes, «Casa Diez».

Ama de cría. Se necesita para casa de los padres, leche fresca hasta cuatro meses.
Razón: Santocildes, 4, 1.º, izquierda.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Ama de cría para casa de los padres, se necesita.
D. Rafael Huerta Alfaro, calle de la Iglesia, núm. 7, Dos de Mayo, Burgos.

Se vende papel blanco, para envolver.

Primeros pisos, derecha, izquierda, casa nueva, habitaciones soleadas, independientes, baño, galería; se arriendan en Barrantes, número 3, 2.º

Joven, ofrécese para mozo de almacén o cosa análoga.
Informes: en esta administración.

Se ofrece joven sabiendo mecanografía, taquigrafía y contabilidad. Razón: San Gil, 11, 3.º

Piso. Se arrienda en 125 pesetas, con cuarto de baño, calefacción, termo, timbres etc.
Razón en esta Administración.

El mayor interés con el mínimum de riesgo lo obtendrá en la **Caja Central de Ahorros** de la Real Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Terrenos. Se vende parcela de más de mil metros cuadrados, en la finca «La Tesorera», frente a la Barriada Militar.
Razón: Santa Agueda, 23, duplicado, 3.º

Se venden varias tierras una huerta en el Hospital del Rey y el molino del Arco del Amparo de Huelgas.
Razón: Plaza del Duque de la Victoria, 16, 1.º, de nueve y media a once y media.

Se ofrece peón para cualquier trabajo, sabiendo de agricultor, hortelano y arboricultor y algo de jardinero.
Calle Emperador, n.º 17, 3.º, derecha. José Oca.

Novillas holandesas de segundo parto, veinte litros de leche, se venden a precios módicos en el Establo del señor Moliner.

Sirvienta se ofrece. Razón Fernán-González, núm. 8, 3.º

La Asamblea extraordinaria de Diputaciones provinciales

Las conclusiones de la Sección cuarta

SECCION CUARTA (INDETERMINADOS)

Las conclusiones de esta sección fueron aprobadas en sesión plenaria de ayer lunes y se pide en ellas que al reorganizarse el Patronato Nacional del Turismo se incluya una representación de las Diputaciones en dicho organismo, y que las funciones desempeñadas por las Juntas provinciales de turismo sean transferidas a las Diputaciones, de acuerdo con la Junta Central del Patronato; que acuda el Gobierno cuanto antes a la protección de los pueblos damnificados por los temporales en distintas regiones; que se amplíe a las Diputaciones la facultad de acordar la expropiación forzosa por causas de utilidad pública para el establecimiento de escuelas de agricultura, granjas y campos de experimentación, y, finalmente, que se haga extensiva a las corporaciones la facultad que el artículo 290 del estatuto municipal concede a los Ayuntamientos para interponer el recurso de abuso de poder por los trámites de lo contenciosoadministrativo, pidiendo la nulidad de disposiciones gubernativas o de autoridades subordinadas, siempre que se estimen atentatorias al régimen de autonomía provincial.

Arados Brabant

Rud-Sack legítimos, con disposición de volteo patentado. Todo de acero, Vertederes blindadas para evitar que la tierra se pegue en toda clase de terrenos, mínimo desgaste.

Almacén de Maquinaria Agrícola, Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer S. A., antigua casa Ahles, Huerto del Rey 17, Burgos.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Parroquia de San Cosme y San Damián

—:—

El Paso de la Santa Cena

Suscripciòn para adquirir el paso de la Santa Cena, para las procesiones de Semana Santa

23.ª LISTA

Don Salvador Morales, única, 5 pesetas.
Doña Julia Zamorano, 10.
Don Lucas Sáiz evilla, 25.
Doña Julia Calleja, 5.
Don José Ramos, 2.
Don Nicolás Santamaría, 5.
Imprenta de Polo, 25.
Don Jesús Sáiz Sevilla, 5.
Don Diego Reoyo, 2.
Don Juan Enrique, 5.
Una feligresa, 1.
Doña Escolástica García, 5.
Don Ambrosio Escudero, 2.
Doña María Santamaría, 1.
Don Dionisio Suo, 0,50.
Don Hermenegildo González, 5.
Don Justo Pérez, 5.
Don Miguel García, 2.
Una feligresa, 5.
Doña María Gutiérrez, 1.
Don Eduardo Sancha, 1.
Don Pedro del Val, 0,50.
Don Atanasio Lejarreta, 2.
Don Simón Paniego, 1.
Don Felipe Marcos, 2.
Doña Julia de la Fuente, 10.
Doña Irene Lara, 5.
Don Víctor Alonso, 1,50.
Don Felipe Ausín, 2,50.
Don Eladio Temiño y señora, 5.
Doña Feliciana Sáiz, 5.
Don Pedro Revilla, 2.
Don Julián Díaz Güemes, 5.
Don José Aguinaga, 5.
Don Daniel Montes, 2.
Doña Trinidad Franco, 2.
Suma anterior, 14.541,85.
Suscripción única, 168.
Total, 14.709,85 pesetas.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 53.--Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de AHORRO, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento según los plazos.

Vallejera

BODA DISTINGUIDA.

Ayer 1.º de diciembre, tuvo lugar en la finca que los señores de Espejel poseen en el inmediato pueblo de San Cebrián de Buena Madre, el enlace de nuestro inteligente veterinario don Minervino Miguel Plaza, con la simpáática señorita doña Eufrasia Martín Espejel. Bendijo la unión el primo carnal del novio, cura ecónomo de Arroyo en esta provincia, don Eloy Miguel Plaza, y fueron padrinos el padre del novio don Atiano Miguel y la hermana de la novia señorita Angeles Martín Espejel.

Firmaron el acta como testigos don Francisco Espejel, acaudalado propietario y comerciante de Palencia y don Víctor M. Espejel, por parte de la novia y don Aurelio y don Atiano Miguel, por parte del novio.

Entre los invitados figuraban en primer término las bellas y encantadoras señoritas Gabina Gallego y Leonisa y Antonia Miguel con otras varias gentiles muchachas y doña Consuelo Plaza, doña Anita Miguel de Balbás, doña Lorenza de Espejel, la madre de la novia y doña Rufina de Espejel (don Emilio). Entre el sexo fuerte figuraban don Federico Alvarez, rico propietario de Vallejera; don Arsenio Caballero, párroco de Valbuena de Río Pisuerga; don Serafín y don Félix Tejera, don Fausto Balbás, don Aurelio Miguel, tío carnal del novio y rico propietario de Villaldemiro; don Enrique y don Víctor Espejel, don Teodoro Gallego, del comercio de Palencia y don Emilio y don Francisco Espejel.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en la Casa Palacio que los señores de Espejel poseen en dicho pueblo con un lunch, saliendo seguidamente el nuevo matrimonio para Madrid, Toledo y otras poblaciones del Mediodía.

Deseamos a la feliz pareja una larga luna de miel.

El corresponsal.

Vallejera 1 diciembre, 930.

RODAMIENTOS A BOLAS

S. K. F.

DEPOSITO EN BURGOS

Industrias Electro Mecánicas Ltdª.

Vitoria, 14 bajo

Teléfono, 415 Apartado 55

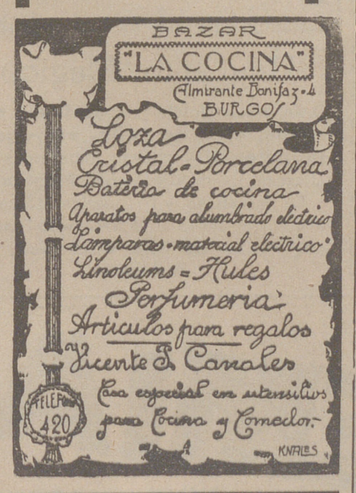

Cultivadores de

patatas, alubias, remolachas, etc. Primera marcas, Cultivadores potentes Rud-Sacs de ballestas. Almacén de maquinaria agrícola de Feliciano Ortega. Cesionaria de Schlayer S. A. antigua casa Ahles. Huerto del Rey 17, Burgos.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Los mercados

Impresiones del segoviano

EL TIEMPO Y EL CAMPO

Terminadas totalmente las faenas de siembra en la provincia, los agricultores, que habían hecho la sementera en condiciones inmejorables, ansiaban que se desarrollara el temporal de lluvias para que los sembrados entraran en un periodo perfecto de germinación.

Son varios ya los días de lluvia transcurridos, por lo que hay contento general entre los labradores.

Mientras la futura cosecha comienza a formarse bajo los mejores auspicios los mercados cerealistas continúan en su desesperante calma, sin que puedan ser vendidos los productos de la últimamente recolectada.

«Los mercados trigueros en Castilla — dice «Ilustración Financiera« —siguen bastante animados, si bien en algunas plazas se observa la langidez que antes venía siendo su característica Los precios no decaen, y aun se nota cierta tendencia alcista.

En Aragón continúan siendo muy solicitados los trigos de gran fuerza; pero se teme que con la elevación de precios ofrecidos se encierre una maniobra especulativa para mover, como en años anteriores, la idea de importar trigos extranjeros.

El negocio harinero, en calma; los fabricantes tienen abarrotados sus almacenes, y la exportación es copiosa y continua. La competencia sigue siendo la característica de estos mercados..»

Este periódico viene «con el rumor», con el «miedo» a las importaciones. Enterados, Nosotros hemos determinado no «oir» ya nada relacionado con ese asunto, a no ser que las campanadas suenen tan cerca «que no nos dejen conciliar el sueño». Nuestra opinión sobre el asunto de las importaciones la hemos expuesto en ocasiones distintas. Hoy más que nunca iríamos contra ellas, porque estamos asistiendo a diario a la representación del «drama campesino» compuesto (para los efectos de la agricultura) en el periodo 1928-1930; y conociendo la situación de los agricultores, el importar trigo sería, sencillamente, criminal. No creemos que el Gobierno piense en eso.

* * *

La anormalidad en que viene desenvolviéndose el mercado triguero y el hecho de haber aprobado el ministro de Economía el proyecto elaborado por la Sección provincial de Economía de Segovia para las ventas de trigo, nos ha movido a preguntar cuándo se dará orden de constitución de la comisión y subcomisiones que han de intervenir en el problema, ya que de su actuación, si ha de ser sincera como es de suponer, hay que esperar grandes beneficios para los gremios, tanto comprador como vendedor, y así ha debido comprenderlo el ministro de Economía, cuando se ha apresurado a dar a ese proyecto carácter general.

Las cotizaciones son:

Trigo, según clase, llega a alcanzar el precio de tasa o se hace un descuento (acordado entre vendedor y comprador), para él defectuoso.
Centeno, a 48 reales fanega.
Cebada, a 36 idem idem.
Avena, a 32-33 idem idem.

Impresiones del zamorado

La semana se ha cerrado con agua. Ha llovido casi diariamente recogiendo la tierra la humedad necesaria para los sembrados. Los labradores se encuentran contentísimos por la oportuna lluvia.

Trigos.—El negocio triguero ha variado muy poco. La oferta sigue siendo copiosa y poco animada la demanda, realizándose escasas transacciones.

Los precios registrados han sido de 45 a 46,50 pesetas los 100 kilos.

Otros granos.—En el mercado de la plaza de Santa Eulalia se han registrado las siguientes cotizaciones.
Cebada, de 41 a 42 reales la fanega.
Algarrobas, de 60 a 61.
Guisantes, de 70 a 71.
Alberjas, a 60.
Centeno, a 50.
Yeros, a 66.
Y Garbanzos, a 70 pesetas.

Vinos.—Con tendencia a la baja, en los pueblos productores se han registrado los siguientes precios: Sanzoles, a 6,25 pesetas cántaro; Toro, a 6,50; Villaralbo, Moraleja del Vino y Madridanos, a 6; Molacillos y Torres del Carrizal, a 5; Fermoselle y Morales, a 4; Algodre y Coreses, a 5,25; Casaseca de Campeán, Perdigón y Villanueva del Campo, a 4,50.

Carnes.—Tendencia poco firme, a excepción de los lechones muy apreciados por la demanda.

Vacuno mayor, de 32,50 a 34,30 la arroba; terneras, de 39,50 a 40,25; cebones, de 24 a 28; lechones de siete semanas, blancos, a 55 pesetas el ejemplar y negros, a 30; cordero, a 3 pesetas el kilo y cabrito, a 3,50.

Franmusan.

Otros mercados

Otros mercados

Burgos, 2

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS.

Huevos, a 3'50 y 3'75 pesetas docena.
Gallinas, de 10 a 12 pesetas par.
Pollos, de 9 a 12.
Pichones, a 2'50 y 3.
Gallos, de 6 a 7 00 pesetas uno
Liebres, de 6 a 7.
Conejos caseros, de 4 a 6 uno.
Idem. monteses, a 3 50.
Perdices a 3'00.
Queso duro, a 4'50 pesetas kilo.
Queso blando, a 2'50.

PESCADOS.

Merluza, a 6'00 pesetas kilo.
Congrio a 3'50.
Pescadilla, de 3 a 3'50.
Platusas, a 2'50.
Sardinas, a 2'00.
Salmonetes, a 4'50.
Almejas, a 3'00.
Mero, a 3'00.
Zapatero, a 1'20
Lenguado a 7.
Lubina, a 5.
Anchoa, a 1'40.
Percebes, a 3.
Calamares, a 6'00.
Chicharro, a 0'80.
Sardinetas, a 1'00.
Angulas, a 10'00
Ahujas, a 1'00
Besugo, a 3'50.

LA ZARZA
(Valladolid)

Tiempo lluvioso.
Precios en el mercado:
Centeno, a 50 reales fanega.
Cebada, a 44.
Algarrobas a 54.
Avena, a 24.

SANTA MARIA DE NIEVA
(Segovia)

Mercado desanimado.
Precios encalmados.
Cotizaciones.:
Trigo, sin precio.
Centeno, a 51 reales fanega.
Cebada, a 36.
Algarrobas a 61.
Avena, a 21.
Garbanzos superiores, a 300.
Idem regulares, a 230,
Idem medianos, a 115.
Patatas, a 10 reales arroba.

FUENTESAUCO
(Zamora)

El mercado muy animado, presentándose a la venta grano y sobrando la tercera parte.

De trigo, en los últimos días de la semana anterior, salieron unas 500 fanegas para Gomecello.

Precios que rigen:
Trigo, a 74 reales fanega.
Centeno, a 58.
Cebada, a 38.
Algarrobas, a 54.
Yeros, a 60.
Lentejas, a 150.
Avena, a 26.
Garbanzos superiores, a 360.
Idem regulares, a 2400.
Alubias, a 240.
Muelas, a 70.
Guisantes, a 61.
Habas, a 80 reales fanega.
Patatas, a 10 reales arroba.
Vino blanco, a 40 reales el cántaro.
Idem tinto, a 24.
Vinagre, a 12.

TORQUEMADA
(Palencia)

Trigo, a precio de tasa.
Centeno, a 51 reales fanega.
Cebada, a 38.
Yeros, a 70.
Y Lentejas, a 140.
Avena, a 27.
Garbanzos superiores, a 200.
Idem regulares, a 160.
Muelas, a 50.
Patatas, a 10 reales arroba.
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 28.

PAREDES DE NAVA
(Palencia)

Trigo, a 74 reales fanega.
Cebada, a 37.
Yeros, a 60.
Avena, a 26.
Vino blanco, a 26 reales cántaro.
Idem tinto, a 22.

SALON-POSTAL

AVENIDA DE LA ISLA 17 BURGOS

ARTICULOS DE DIBUJO

papeles Cansón, Ingres, Marquilla, Romani, Hilo o Barba, Algodón. Y TODAS CLASES y colores. Lapiceros Conte, Faber Co-I-Nor, Tinta, Colores, Negros, etc. etc.

Estuches de matemáticas, compases, tira líneas, bigoteras, plumillas de dibujo, tintas chinas, NEGRO Y COLORES.

Reglas, doble decímetros, escuadras, cartabones, cuadradillos, plantillas, pantógrafos etc.

Material escolar, en toda clase, gran surtido, precios especiales, plumas Stilográficas las mejores marcas

Gran exposición, entrada libre, sin compromiso de comprar

LABORATORIOS

Químicos industriales de análisis clínico, material completo, instalación general

PRODUCTOS QUIMICOS PUROS

Pídanse presupuestos:

Establecimientos JODRA

PRINCIPE, 7 MADRID

CAZADORES

GRATIS

Puede usted hacerse de una buena escopeta, vendiendo varias entre sus amistades, tanto al contado como a plazos.

Solicite catálagos gratis al Apartado, 40

EIBAR

CUENTAS CORRIENTES, IMPOSICIONES, COMPRA-VENTA DE VALORES, ORDENES DE BOLSA

BANCO DE BILBAO

FUNDADO EN 1857.

Capital pesetas 100 millones

Capital desembolsado (60 millones) y Reservas (65 millones)

Pesetas 125 milones

BURGOS

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sáiz de Carlos.

Herniados (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados: hombres, mujeres y niños

LEED Y GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico, de Barcelona SEÑOR LAZARO, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico en las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMOCERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias, voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario **VIDA,** ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable y, sobre todo **AL ALCANCE DE TODAS LAS FORTUNAS,** pues como **garantía absoluta** de sus magníficos y positivos resultados para la **segura curación de las hernias** y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el **Sr. Lázaro** aplicará sus aparatos de **VIDA**, concediendo **grandes plazos para pagarlos**.

El aparato ideal **VIDA**, por su acción curativa, por sus precios reducidos y por **DESDE 50 PTAS.** sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría de vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis aseguraros contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción consultar al señor Lázaro, que recibirá personalmente en

LOGROÑO, unicamente el martes 2 de diciembre en el HOTEL PARIS; en
BURGOS, únicamente el miércoles 3 de diciembre en el HOTEL UNIVERSAL; en
VITORIA, el jueves día 4, en el HOTEL FRANCIA; en
PALENCIA el lunes 8, en el HOTEL CENTRAL y en
VALLADOLID el martes 9, en el HOTEL IMPERIAL.

Especialidades para señoras: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltez; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etcétera.

Despacho: Serra, 19, principal, 1.ª-Barcelona

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:

CAFES EL DROMEDARIO

SANTANDER

Venta al detall: Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7.

MADRID.

DELEGACIÓN DE PROPAGANDA

PINTOR SOROLLA, 39, PRAL.

VALENCIA

GARANTIZADO 15/16 o/o DE NITROGENO TOTAL

NITRO-CAL-AMON

EL NUEVO ABONO DE COBERTERA

(NITRATO-CREDA)

GARANTIZADO 20/21 o/o DE NITROGENO AMONIACAL

SULFATO DE AMONIACO

FERTILIZANTE NITROGENADO BASE DEL ABONO COMPLETO

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS.

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES

. GRATIS .

Martes 2 de diciembre 1930 — AÑO XXXI.--Número 9.316

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 2

Barómetro: A las siete de la mañana, 682,5 — A la una de la tarde 685,0 — A las seis de la tarde 686,5

Temperaturas: Máxima a la sombra 11,8 — Mínima a la sombra. 7,0

Direcion del viento: A las siete de la mañana, NE — A las una de la tarde E. — A las seis de la tarde NE

Pluviometro Día 1 lluvia en mm 6,1

VILLARCAYO

DESPUES DE LA INAUGURACION.

Nuestro espíritu, alborozado y satisfecho, contento como nunca, pudo al fin ver realizada la aspiración legítima y unánime de la comarca. Aquella muchedumbre innumerable, vecinos de Villarcayo y de los pueblos próximos, presentes el jueves 20 en la estación para presenciar la llegada del tren que abría al tráfico el trozo sexto del ferrocarril Calatayud-Santander, proclamó bien claramente el ansia de progreso y renovación que sienten nuestros aldeanos, deseosos de poner su actividad, trabajo e iniciativas a tono con los modernos tiempos ,para convertir nuestras amplias vegas en verdaderos vergeles destinados a cultivos nuevos, más útilmente reproductores y dedicarse a negocios hasta hoy de difícil desenvolvimiento por las dificultades de comunicación.

Así lo comprendieron las autoridades de Castilla la Vieja y Villarcayo, poniéndose con sus dignos alcaldes don Bernabé Martínez y don Juan Pereda al frente de aquella manifestación que al mismo tiempo que exteriorizar su desbordante alegría tenía por finalidad hacer una petición apremiante e imperiosa: que la construcción del séptimo y último trozo Cidad-Santander no se demore ni un momento más. Ese era el grito que contenido por la emoción en todos los pechos, materializábase con gruesos caracteres en cinco grandes letreros pendientes de los arcos de follaje levantados como homenaje a las autoridades oficiales que acudían al acto y en honor de los señores Aguinaga, padre e hijo, propulsores incansables y abnegados de este ferrocarril, a los que Villarcayo es deudor de gratitud eterna, que de alguna manera debiera patentizar.

El acto inaugural en nuestra villa no pudo resultar más entusiasta y brillante, siendo sus organizadores los alcaldes antes citados y el activo e infatigable jefe de la estación don Francisco Almela, espíritu servicial y bondadoso, que sabe admirablemente hermanar el celo y rectitud en el desempeño del cargo, con una simpática afabilidad, conquistadora de afectos, quien trabajó denodadamente en los preparativos, imponiéndose improba labor que nos consta ha producido favorable efecto en sus superiores, granjeándose la estimación de los mismos y mereciendo ser por ellos calurosamente felicitado.

Un suceso felizmente gracioso ocurrido el día de la inauguración, podemos relatar a nuestros lectores.

Una buena mujer, vecina de Mozares, próxima a dar a luz, no supo sustraerse al deseo de presenciar la llegada del primer tren, y sumándose al regocijo general, se puso en camino hacia la estación, distante cinco kilómetros, pero ¡oh contrariedad... feliz!, un kilómetro antes del término de su viaje se vió obligada a pedir acogida en una casa aislada del camino, porque... la hora había llegado. No pudo ver realizado el objeto del viaje, pero en cambio al regresar a su domicilio podrá mostrar a sus otros hijitos un hermanito llegado... de Calatayud. Y la pequeña y candorosa prole lo creerán a pie juntillas.

EL CENSO.

Ha comenzado a actuar la Junta municipal del censo de población que en esta villa ha quedado constituída por los siguientes señores:

Presidente, el alcalde don Juan de Pereda y Pereda.

Vicepresidente, el juez municipal don Angel Sáinz y Sáinz.

Vocales, don Remigio Andino Baranda y D. Artonio Gómez Aragón, tenientes de alcalde; don Jacinto Calvo Casado, párroco y don Pedro Torres Castaño, comandante del puesto de la Guardia civil

Secretario, el del Ayuntamiento, don Felipe de la Peña Martínez.

BODA.

Con gran concurrencia de invitados y curiosos se celebró el día 22 el matrimonial enlace de la agraciada y simpática joven Pepita García Ruiz, y el industrial don Florentino Rodríguez Ortega, apadrinados por la bella señorita Alicia Robledo, de Bilbao, y el secretaio de este Ayuntamiento don Felipe de la Peña.

En la acreditada fonda «La Rubia», y con la exquisitez y esmero que es costumbre en esa casa, se sirvió un espléndido banquete de sesenta cubiertos, en el que reinó la mayor alegría, durando hasta el anochecer las jubilosas y honestas expansiones de los invitados.

Los nuevos esposos, a quienes deseamos dicha sin fin, salieron para Bilbao, San Sebastián y Burgos.

NATALICIO.

El sábado 22 dió a luz una hermosa niña, fruto segundo del matrimonio, la señora doña Pilar Gazo, distinguida esposa del activo y celoso jefe de la estación ferroviaria Horna-Villarcayo, don Francisco Almela.

Tanto la madre como la recién nacida, a quien se la impondrá el nombre de Dolores del Carmen, gozan de excelente salud.

Felicitamos a los venturosos padres.

ANIVERSARIO.

El viernes 28 tendrá lugar un oficio de primer aniversario por el alma de la virtuosa señora doña Cecilia Ruiz Capillas, e igual aplicación tendrán las misas que ese día se celebren en esta parroquia.

Con tal motivo renovamos a sus sobrinos doña Mercedes R. Capillas y hermanos don Andrés, celosísimo párrocjo de Villalaín, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

—Continúa sin descubrirse, aunque creemos existe una pista, al autor de la agresión de que fué objeto el maestro nacional de Gayangos don Máximo Sánchez, noticia que ya publicó «El Castellano».

Las dos extensas heridas en el cuello producidas al parecer, con una navaja barbera, no revisten la gravedad que en un principio se creyó, y desde luego, son de carácter leve las de la barba y mano.

Mucho celebraríamos se hiciese luz en el asunto.

El corresponsal.

Villarcayo 27 noviembre 1930.

Aranda de Duero

SE CONSTRUIRA UN TEATRO.

El lector que haya seguido la campaña que había iniciado pro-teatro, comprenderá la orientación periodística que ha tenido como feliz coincidencia después de avivar el tema del día, la solicitud hecha al Ayuntamiento para la construcción de un magnífico Coliseo.

Como por sorpresa ha salido a escena lo que hace mucho tiempo había entre bastidores, cuyo debut ha sido tan resonante que llena a satisfacción el anhelo de todos.

Se solicita del Ayuntamiento por don Joaquinn Valdazo, la concesión del terreno necesario, próximo a la bajada del Duero en las traseras, pagando su importe, con objeto de construir un teatro con salón de espectáculos capaz para 1.500 localidades, y las correspondientes garantías de seguridad, de cuarenta metros por 25, aislado, con salida a las cuatro fachadas, bordeado al mediodía y noroeste por una calle terraza y con fachada arquitectónica que pueda hermosear la urbanización local.

Su coste aproximado se calcula en 22.000 a 25.000 duros, y nada más obtenida la concesión necesaria del terreno, se procederá a levantar el plano definitivo por un arquitecto.

Esta es la ilusión que acariciaba hace diez años el señor Valdazo, que con buena vista ha sabido escoger un sitio donde enclavar el edificio descrito.

Llevar a cabo este proyecto será para el empresario una satisfacción por haber contribuído a embellecer la población y haberla dotado de un buen coliseo. Son sus palabras.

El señor Valdazo está plenamente convencido de que será un acierto la idea propuesta y espera con su consocio residente en Madrid, que pronto llegue a ser una realidad la empresa que se proponen.

Por nuestra parte hemos de añadir que dada la importancia de la obra tan necesaria para la localidad, se debe apoyar el proyecto y prestarle toda clase de facilidades.

Con ello se remediará la monotonía de las veladas domingueras esparcidas por distintos centros donde no se perciben las notas aleccionadoras del arte ni se recrea el espíritu con obras que han de ser en el teatro las que influyan en las costumbres y en la cultura de Aranda.

SESION DEL PLENO.

El pleno del Ayuntamiento se reunió el día 21 presidido por el alcalde señor Blay y con la asistencia de doce concejales.

El secretario señor Sáiz leyó el acta anterior referente al presupuesto extraordinario de las escuelas y el de las aguas, que fué aprobada.

Se procede a la toma de posesión del nuevo concejal don Juan Bautista Iglesias, por la vacante que dejó al ausentarse el señor Saavedra.

El señor Bautista Iglesias hace uso de la palabra para afirmarse de su cargo pidiendo fechas de la dimisión de su antecesor y de su nombramiento. Además pide se le dé una relación de todos los acuerdos tomados por el pleno en ese interregno.

Entre el diálogo entablado con el alcalde en este punto se origina un pequeño incidente en el que intervienen los señores Mira y Miranda, acordando al fin que el secretario facilite al nuevo concejal una certificación de los acuerdos del pleno desde la fecha de la vacante.

El secretario da lectura de una carta económica municipal del señor alcalde en la que se trata del aspecto cultural, sanitario y urbano, en la que se indican entre otras cosas varios impuestos nuevos como son 0,02 céntimos en litro de gasolina,; 0,02 céntimos en kilo de pescado como derecho de inspección sanitaria; una peseta en tonelada de remolacha que se embarque en la estación del ferrocarril.

Se estudia la transferencia de un crédito en los presupuestos por varias omisiones habidas en las consignaciones de varios capítulos, como son las 7.000 pesetas para la banda municipal para la que se había asignado 2.500.

Todo fué aprobado, levantándose la sesión después de tres cuartos de hora de empezada.

EL CAMPO DE EXPERIMENTACION

Una visita al campo de experimentación agrícola situado cerca de la fábrica de harinas «La Rosario», actuando de cicerone el joven ingeniero encargado señor Castañón, nos produce la satisfacción de observar la influencia práctica que la ciencia va tomando en el campo.

Varias parcelas de terreno muy bien cuidadas han sido sembradas y han producido trigo, remolacha, maíz y veza, regadas por la acequia del canal Reina Victoria, construída a este fin por la Confederación, continuando nuestra visita hasta la toma del agua del Canal, próxima al cruce del directo Madrid-Burgos con la carretera de Madrid.

El señor Castañón muy complaciente nos prometió enterarnos detalladamente de las prácticas que se efectuarán en este campo y en el de Vadocondes, así como de la instalación de la Escuela de capataces.

También nos manifestó, como teníamos ya anunciado que en breve, quizás para el día 15 del próximo mes, tendrá lugar un cursillo práctico de conferencias de carácter agrario, del que pueden esperarse provechosas enseñanzas para los labradores.

El corresponsal.

Aranda, noviembre, 930.

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS
DE LA
Real Federación Burgalesa de S. A. C.

Operaciones de Ahorros:

En libretas a la vista, con interés de . . . . . 3'50 %
En talones a plazo de un año, con interés de 4'50 %

Operaciones de Préstamos:

Préstamos a Sindicatos Agrícolas al 4'50, 5 y 5'50 % de interés
Préstamos a socios cooperadores, al 6 % de interés

DE ARIJA

El jueves, 27 del actual, a las diez de la mañana, se celebró en el Santuario de Montesclaros el enlace matrimonial de don Elías Gutiérrez, secretario de este Juzgado y oficial del Ayuntamiento con la bella y distinguida señorita Angeles Alonso.

A la ceremonia y banquete se trasladaron todos los invitados en coches que al efecto se prepararon.

Fueron apadrinados por su íntimo amigo don Luis Bustamante (farmacéutico) y doña Victoria Alonso de Rapp, hermana de la novia, actuando como testigos el alcalde de este Ayuntamiento don Gonzalo Castañeda y el juez municipal y médico de Cristalería Española don Fidel Hoyos.

Por la tarde regresaron todos los invitados en compañía de los novios al salón del Café Norte, propiedad del novio, donde después de la cena se celebró un animado baile, reinando entre la numerosa concurrencia de invitados absoluta alegría y gran armonía, siendo amenizado por la banda municipal de esta localidad, hasta altas horas de la madrugada.

Entre los asistentes al acto recordamos a don Mariano Alonso y señora, (padres de la novia); don Juan, Víctor, Gregorio y Mariano Alonso don Emiliano del Cerro, secretario de Cristalería y señora, don Marcos Rodrigo, don Antonio Díaz, (médico de Santa Gadea), don Máximo Martínez, don Ricardo Rapp, don Mariano Ríos, don Víctor Gutiérrez, don Félix del Hoyo, don Angel Gutiérrez, y don Celestino Moreno.

También asistieron las bellas señoritas Asunción y Luisita Alonso, Hortensia Griner, Eugenia y Concepción Ruíz, Felisa Sáiz, Carmen Argüeso, Antonia y Pilar Gutiérrez.

Deseamos a los novios una eterna luna de miel.

El corresponsal.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Economía Nacional.—Por orden disponiendo que a partir del día siguiente al de la publicación de esta Real orden en la «Gaceta de Madrid» quedará sin efecto la intervención del comercio de maíz exotico.

Gobierno civil.—Circular-anuncio sobre aprovechamiento de aguas del sitio denominado «Fuencaliente», término de Tobilla del Lago.

Circular autorizando la proyección de varias películas que se citan.

Circular reclamando de los alcaldes manifiesten si en su término se cultiva la patata, clase y precio a que se cotiza y demás que se detalla.

Otra sobre aceite de olivas, procedencia de donde se surten, consumo anual y precios por clases.

Otra sobre arroz.

Administración de Rentas públicas.—Circular anunciando hallarse expuesta la matrícula de Industrial, Comercio y Profesiones, por diez días.

Providencias judiciales y anuncios.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de
MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedidlos en todos los ultramarinos y confiterías

Casa Munguía
PLAZA MAYOR, 42
BURGOS
LAIN CALVO 9 Y 11

DULLETAS IMPERMEABLES
a 95, 100 y 115 pesetas.

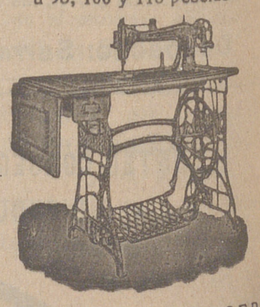

MAQUINA DE COSER
STOEWER
De 500, 550 y 400 pesetas.

¿CALLOS?
Usándolo sólo tres días el patentado
Ungüento Mágico
Desaparecen totalmente **callos** y **durezas, ojos de gallo, verruga y juanetes.** Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigid **Ungüento Mágico.**
En Farmacias y Droguerías, 1,60 ptas
Por correo 2 pesetas. **Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 4.- Madrid.**

El anuncio, por mucho que cueste siempre produce ganancias

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. — Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas
Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
65 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincias
LUIS GALLARDO
Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha.
Teléfono, número 5

Fábrica de libros de Comercio
DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -
Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias
Encuadernaciones
PRECIOS MUY ECONOMICOS
ENRIQUE MARTÍNEZ
Laín-Calvo, 12.--BURGOS

CONVALECENCIA, DEBILIDAD
ANEMIA
VINO Y JARABE
Deschiens a la Hemoglobina
Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

OSCAR PEREZ SOLIS (89)

MEMORIAS de mi amigo OSCAR PEREA

dase a salvar un inocente. Hallé en el señor Ossorio y en el Ateneo una acogida francamente cordial, aunque el asunto se presentase dificilísimo, pues, en realidad, solo había un medio seguro de salvar a Zubiaur: decir los nombres de los verdaderos culpables. Y esto no podía hacerlo yo... ni querían hacerlo éstos. Pero el Ateneo ,a la vista de una hoja impresa que yo redacté e hice circular profusamente entre los socios de aquella entidad, tomó bajo su patrocinio el espinoso asunto y una comisión de su Directiva, con el señor Ossorio y Gallardo a la cabeza, visitó al Presidente del Consejo de Ministros y al Ministro de la Guerra, que lo eran, respectivamente, los señores García Prieto y Aizpuru, que ofrecieron, y me parece que no por mera fórmula, ver la solución que podía darse al asunto. Mas de allí no llegó a pasarse, pues sobrevino el golpe de Estado; estuve yo unos meses entre la vida y la muerte a consecuencias de la herida que recibí cuando los sucesos de la Casa del Pueblo de Bilbao; quedó firme la sentencia contra Zubiaur, y el inocente marchó a presidio a cumplir la condena. Varios indultos generales la abreviador; pero hasta el otoño de 1928 estuvo Zubiaur en presidio y creo que aún pesan sobre él algunas consecuencias —no solamente los sufrimientos pasados —del error judicial de que fué víctima.

No pretendo que se rectifique nada —¡para qué ya!—ni tampoco persigo finalidades políticas ,de las que por fortuna estoy cada vez más lejos, ni es mi ánimo ,como la malicia pudiera sospechar ,inferir descréditos a nada ni a nadie, pues el hombre y la justicia que él hace están naturalmente expuestas a errar con frecuencia y, en este terreno, no hay quien pueda considerarse con derecho a tirar contra otro la primera piedra; pero pido para Miguel Zubiaur la paz y el respeto que tal vez se le nieguen aún; lo pido especialmmente a quienes puedan hacer, por imperativos de justicia, aunque no estén escritos en la Ley, más que por impulsos de generosidad, que ese respeto y esa paz la sean dados a Miguel Zubiaur , cuya desgracia es una de las muchas pesadumbres que va arrastrando mi vida.

* * *

Fué para mí el año 1923 una fecha desgraciada. Casi empecé el año a las puertas de la muerte y casi lo terminé del mismo modo. Las conveniencias de la propaganda comunista me hicieron salir de Bilbao en lo más crudo del invierno sin otro abrigo que una gabardina que me prestó un amigo. El frío que pasé y un ataque gripal que padecí y no cuidé debidamente en el curso de mi campaña de mítines y conferencias por Galicia recrudecieron una antigua afección mía a las vías respiratorias y llegué deshecho a Bilbao. Me puse muy mal, y los médicos—cuya ciencia merece todos mis respetos, pero que conmigo se han equivocado, por fortuna, muchas veces—temieron, y hasta me parece que lo diagnosticaron, que yo estuviera tuberculoso. Como es natural ,me prescribieron mucho reposo, aires puros ,alimentación abundante, en fin, una vida que por muchos conceptos me era imposible llevar. Procuré acercarme a ella lo que pude, que fué poco, y mi fuerte naturaleza puso lo demás. A los dos meses, estaba yo otra vez en campaña. Contra mi voluntad, fué por poco tiempo; pero en él pude poner a prueba la solidez de mi laringe y de mis pulmones, que demostraron no ser de los de un tísico, incluso cuando un balazo a quemarropa —Dios perdone ,como yo he perdonado, al que me lo dió— pudo haber armado el gran zafarrancho en las supuestas cavernas tuberculosas de mi pobre pulmón derecho, que no debía de andar tan malamente cuando soportó los duros aprietos en que le puso mi mala suerte en aquella «acción de guerra».

Entre Julio y agosto de 1923, creo que batí todos mis anteriores «records» oratorios, y a la serie de los discursos que en aquellos días tuve que pronunciar perteneció el que, cediendo a una orden del Comité Central del Partido comunista, pronuncié en el mitin organizado por el Ateneo de Madrid a propósito de la cuestión de las responsabilidades. Creo que fué uno de los mejores, si no el mejor, de mi vida política, a juzgar por las calurosas muestras de aprobación con que lo acogió la enorme concurrencia que asistió al acto Entre ella estaba un significadísimo comunista francés, Doriot, cuyo nombre tanto ha hecho gemir las prensas, así las bolcheviques como las contrarias, y según me dijeron, le pareció de perlas el discurso, y eso que seguramente no fué mucho lo que pudo comprender de él. Doriot había venido a España con una representación de la Internacional Comunista para asistir a los Congresos que en julio de 1923 celebraron el Partido Comunista Español y su Federación de Juventudes. Volví a encontrármelo en Bilbao, donde se había preparado un mitin en que hablaría Doriot, cuyo discurso había yo de traducir; pero, como pude saber a tiempo que el duque de Almodóvar del Valle, en unas pintorescas declaraciones a los periodistas, había hablado de la estancia en España de un peligroso anarquista al que se había dado orden de detener, me temí con fundamento, que el señor duque, ministro entonces de la Gobernación, no distinguiese de colores extremistas y fuera Doriot el «anarquista peligroso».

Hice que se suspendiera el mitin, no sin protesta de algunos amigos que no se distinguían por la finura de su olfato, y aconsejé a Doriot, cuya presencia en España no era necesaria ya, que evitase el conocimiento poco grato del régimen carcelario español. Encontró acertado el consejo y se dejó guiar por mí hasta la frontera, con lo que el señor duque de Almodóvar del Valle, aunque perdió una ocasión de lucir su celo por la causa del orden y su extraordinaria intuición policiaca, que de bien poco le sirvió algo después, pudo re-